

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas
Suplemento de 120 páginas de Varios y
Suplemento de 8 páginas de Licitaciones y Resoluciones

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Gobierno

Dr. Federico Salvai

Sr. Subsecretario
de Coordinación Gubernamental

Lic. Juan Pablo Becerra

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Prieu

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado

Dra. Silvia Noemí López

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@gob.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	1826
Disposiciones	_____	1826
Licitaciones	_____	1828
Varios	_____	1839
Transferencias	_____	1841
Convocatorias	_____	1842
Colegiaciones	_____	1844
Sociedades	_____	1844

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	1850
Varios	_____	1851
Sucesorios	_____	1866

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Resoluciones	_____	1871
--------------	-------	------



Sección Oficial

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA
Resolución N° 1

La Plata, 4 de marzo de 2016.

VISTO el expediente N° 24000-170/16 mediante el cual se solicita encomendar la atención y firma del despacho del Departamento de Economía, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 2 obra nota del señor Ministro de Economía comunicando su participación, los días 07 a 11 de marzo de 2016, ambos inclusive, en reuniones con Inversores a realizarse en Estados Unidos de América con motivo de la emisión de títulos de esta Provincia en los mercados internacionales;

Que el artículo 6° de la Ley 14.803 establece que el Ministro será la autoridad máxima de su Ministerio y no podrá serlo de otro sino en forma interina y en reemplazo del titular por ausencia temporaria o vacancia. En estos supuestos el Gobernador determinará la forma en que serán reemplazados transitoriamente y la cartera que ejercerá el interinato;

Que por tal motivo se dicta el Decreto 69/16 estableciendo que los reemplazos serán formalizados por una resolución del señor Ministro de Coordinación y Gestión Pública y comunicados a la Secretaría Legal y Técnica, a la Asesoría General de Gobierno y al señor Fiscal de Estado de la Provincia de Buenos Aires;

Que el artículo 1° de dicho Decreto establece que en caso de ausencia temporaria del Ministro de Economía, el mismo será reemplazado por el Ministro de Coordinación y Gestión Pública;

Que en consecuencia deviene necesario encomendar la atención y firma del despacho de la Cartera de Economía, en el señor Ministro de Coordinación y Gestión Pública, Licenciado Roberto Gigante, en ausencia del señor Ministro de Economía Licenciado Hernán Lacunza;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 6° de la Ley N° 14.803 y 3° del Decreto 69/2016.

Por ello,

EL MINISTRO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Encomendar la atención y firma del Despacho del Departamento de Economía, por el período comprendido entre el 7 de marzo y el 11 de marzo de 2016, ambos inclusive, al señor Ministro de Coordinación y Gestión Pública, Licenciado Roberto Gigante, por los motivos expuestos en los considerandos del presente.

ARTÍCULO 2°: Registrar, comunicar a la Secretaría Legal y Técnica, a la Asesoría General de Gobierno, al señor Contador General y al señor Fiscal de Estado de la Provincia de Buenos Aires, publicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

Roberto Gigante
Ministro de Coordinación
y Gestión Pública
C.C. 2.644

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE GOBIERNO
SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN GUBERNAMENTAL
Resolución N° 1

La Plata, 4 de marzo de 2016.

VISTO el Expediente 22103-1037/12 Alc. 21, mediante el cual se gestiona la determinación del valor bimestral de las Unidades Fijas (UF's), las Leyes N° 13.927, N° 14.803, el Decreto N° 532/09 y el Decreto N° 50/16; y

CONSIDERANDO:

Que el Anexo V del Decreto N° 532/09 del Régimen General de Contravenciones y Sanciones en Jurisdicción Provincial, sanciona las infracciones de tránsito mediante la aplicación de multas determinadas en Unidades Fijas (UF);

Que el artículo N° 33 del Anexo I del Decreto N° 532/09, reglamentario de la Ley N° 13.927 establece que cada infracción de tránsito se encuentra expresada en "UF's", siendo éstas unidades fijas equivalentes a 1 (un) litro de nafta de mayor octanaje informado por el Automóvil Club Argentino (A.C.A.), sede Ciudad de La Plata;

Que el A.C.A. informa que, al 29 de febrero de 2016, el valor para la cantidad mencionada de combustible de las características citadas es de pesos QUINCE CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 15,93);

Que estará a cargo del Registro Único de Infractores de Tránsito dependiente de la Dirección Provincial de Política y Seguridad Vial de la Subsecretaría de Coordinación Gubernamental, publicar en forma bimestral en su página web, www.dppsv.gba.gov.ar o www.gob.gba.gov.ar, el valor vigente de cada "UF's";

Que la presente se dicta en uso de las facultades conferidas por el Decreto N° 50/16; Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE COORDINACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Establecer, al solo efecto de la determinación del valor de las multas por infracciones de tránsito, a partir del 1° de marzo del año 2016 y para el bimestre comprendido entre los meses de marzo y abril del mismo año, que el valor de una (1) "UF" (Unidad Fija) será de pesos QUINCE CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 15,93), según lo informado por el Automóvil Club Argentino sede Ciudad de La Plata.

ARTÍCULO 2°: Solicitar a las autoridades pertinentes del Ministerio de Gobierno que se efectúe la correspondiente publicación en la página web del Organismo.

ARTÍCULO 3°: Registrar, publicar, comunicar. Cumplido, archivar.

Juan Pablo Becerra
Subsecretario de Coordinación Gubernamental
C.C. 2.643

Disposiciones

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PESCA
Disposición N° 67

La Plata, 3 de diciembre de 2015.

VISTO el expediente N° 22500-32123/2015-0; las Resoluciones N° 02/05, 01/06, 02/06 de la ex Subsecretaría de Actividades Pesqueras; la Resolución N° 01/07 de la ex Subsecretaría de Actividades Pesqueras y Desarrollo del Delta; el Acta N° 49/09 y las Resoluciones N° 23/09, 30/09, 1/13 y el Acta N° 29/15, todas ellas dictadas por el Consejo Federal Pesquero, y la necesidad de arbitrar medidas relativas al control y a la fiscalización para el cumplimiento de las obligaciones accesorias establecidas a las asignaciones de la Reserva Social de la especie Merluza Común correspondiente a la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el dictado de las Resoluciones de las ex Subsecretarías señaladas en el exordio, esta Autoridad Provincial procedía a distribuir un Cupo de Merluza asignado por la Autoridad Federal, entre aquellas embarcaciones con puerto de asiento en la Provincia de Buenos Aires;

Que dicha distribución tenía como objetivo optimizar la operatividad de la flota pesquera, mantener activas las plantas procesadoras y sostener la mano de obra ocupada;

Que asimismo, las normas indicadas establecían deberes adicionales a los establecidos por la normativa nacional, que debían cumplimentar ante esta Autoridad todo titular y/o armador de un buque beneficiario de la asignación;

Que conforme a ello se establecía la obligación de la descarga total de la captura, en forma indefectible y sin excepción alguna, en los puertos de la Provincia de Buenos Aires, debiendo informar el destino que dará a la misma por escrito y al concluir la descarga, individualizando la planta de procesamiento destinataria del producto;

Que se exigía un porcentaje mínimo de explotación a los fines del máximo aprovechamiento de los recursos pesqueros, juntamente con una explotación racional de los mismos;

Que en idéntico orden de ideas, se requería a los administrados el suministro de la información a la Autoridad Provincial de la fecha en que se realicen las paradas biológicas efectivas;

Que mediante el dictado de la Ley N° 24.922 se estableció, conforme su artículo 27, un régimen de administración mediante Cuotas Individuales Transferibles de Captura (CITC);

Que asimismo, dicha norma atribuyó la facultad de reglamentar y dictar las normas necesarias para la implementación del mismo al Consejo Federal Pesquero;

Que en virtud de ello, dicho Consejo dictó la Resolución N° 10/09, mediante la cual se establece, para el caso de la Merluza Común, un porcentaje de la Captura Máxima Permisible como Reserva Social, para ser asignado a los sectores de máximo interés social, conforme lo establece el artículo 27, última parte, de la Ley N° 24.922;

Que mediante el Acta N° 49/09, que dio origen a la Resolución N° 23/09 del Consejo Federal Pesquero, se estableció el régimen específico de Cuotas Individuales Transferibles de Captura (CITC) para el stock sur del paralelo 41° de latitud Sur de la especie Merluza Común (Merluccius hubbsi), su distribución y reglamentación a tal fin, otorgándosele conforme el Anexo II de la misma, a la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires el 7,56 % de la Captura Máxima Permisible de la Reserva Social fijada en el artículo N° 6 de la norma en cuestión;

Que asimismo la Provincia, solicitó que los beneficiarios de la asignación de una cuota individual transferible de captura, se le establezcan obligaciones accesorias a las impuestas por el Acta N° 49/09, y la Resolución N° 23/09, ambas del Consejo Federal Pesquero;

Que bajo tales lineamientos, el Consejo Federal Pesquero dictó la Resolución N° 30/09, y resolvió la asignación parcial de la Reserva Social de la Provincia de Buenos Aires, a través de la confección de sus Anexos I y II sujetos a las condiciones y obligaciones fijadas en el Acta y la Resolución indicadas en el considerando anterior, imponiéndoles a los buques que forman parte del Anexo II, obligaciones accesorias: descargar en el puerto Mar del Plata y procesar la totalidad de la captura en establecimientos industriales radicados en la misma localidad y habilitados conforme a la legislación vigente;

Que en caso de incumplimiento de las obligaciones impuestas, la Provincia solicitó que el volumen o la cuota asignada se reintegre a la Reserva Social de la Provincia de Buenos Aires;

Que por Acta N° 38/11 del Consejo Federal Pesquero, se reasignó, como Volumen Social, toneladas excedentes de Merluza Común de la Reserva Social de la Provincia de Buenos Aires, bajo las mismas condiciones que las establecidas para los beneficiarios comprendidos en el Anexo II de la Resolución N° 30/09;

Que la Resolución N° 1/13 del Consejo Federal Pesquero, reglamenta el régimen general de Cuotas Individuales Transferibles de Captura (CITC);

Que el Consejo Federal Pesquero mediante el dictado del Acta N° 29/15 estipuló medidas dirigidas al control del cumplimiento de las obligaciones accesorias de las asignaciones provenientes de la Reserva Social correspondiente a la Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires;

Que el acta señalada, tiene como objeto que esta Autoridad lleve el control y fiscalización de la captura de la especie indicada, sobre los buques beneficiarios de las asignaciones otorgadas por el Anexo II de la Resolución N° 30/09, Acta N° 38/11 del Consejo Federal Pesquero y las que en el futuro se concedan como volumen social, las que serán de control exclusivo de la Provincia de Buenos Aires;

Que en virtud de los fundamentos expuestos, esta Dirección considera oportuno y necesario, instrumentar nuevas medidas de control y fiscalización para el cumplimiento de las obligaciones accesorias establecidas en oportunidad de otorgar asignaciones de la Reserva Social de la especie Merluza Común correspondiente a la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires;

Que en ese orden de ideas, se establece la obligatoriedad de descargar en el puerto Mar del Plata el total del producto pesquero capturado, el que deberá ser procesado en establecimientos industriales radicados en la localidad indicada y habilitados conforme lo determina la legislación vigente en el orden nacional, provincial y municipal, acreditándose con la documentación legal que lo avale, bajo apercibimiento de reintegrar la cuota o volumen asignado a la Reserva Social de la Provincia de Buenos Aires;

Que los titulares de Cuotas Individuales Transferibles de Captura (CITC) y de asignaciones de la Reserva Social correspondiente a esta jurisdicción, deberán remitir a la Dirección Provincial de Pesca la documentación que dicha Autoridad solicite para la verificación del cumplimiento de las obligaciones fijadas por el Consejo Federal Pesquero;

Que en ese marco, los titulares y/o armadores de los buques pesqueros beneficiarios de Cupo Social de la Provincia de Buenos Aires, deberán comunicar, antes del cierre administrativo anual, por escrito y de forma fehaciente a esta Autoridad de Aplicación, si utilizarán en forma total o parcial el Cupo asignado y la fecha y modo en que cumplirán con las paradas biológicas obligatorias establecidas en la Resolución N° 26/09 dictada por el Consejo Federal Pesquero;

Que los buques beneficiarios del Cupo Social de la Provincia deberán dar cumplimiento a las pautas de manejo para la conservación de la especie que establezcan el Consejo Federal Pesquero y la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo, mediante el dictado de normas que tengan como fin la prohibición de captura en zona de veda;

Que todo buque beneficiario podrá realizar transferencias de cuota a otro buque, dentro o fuera del mismo grupo empresario, previa autorización por parte de esta Autoridad; los nuevos beneficiarios deberán dar cumplimiento con las obligaciones originarias de la cuota social recibida;

Que a los efectos de lograr un manejo adecuado de los Cupos asignados, los titulares y/o armadores que no puedan explotar en su totalidad el Cupo en cuestión, basado ello en causas de fuerza mayor, deberán comunicar tal situación a esta Autoridad de Aplicación por escrito y de forma fehaciente, indicando de manera precisa los motivos de tal impedimento, para que los mismos sean reintegrados a la Reserva Social de la Provincia de Buenos Aires;

Que los titulares de Cuotas Individuales Transferibles de Captura (CITC) y de asignaciones de la Reserva Social correspondiente a la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, deberán justificar ante esta Dirección la inactividad del buque, con documentación respaldatoria que así lo acredite;

Que es deber de los titulares o armadores de los buques comunicar a esta Autoridad, con un plazo mínimo de veinticuatro (24) horas de anticipación, el día y hora del arribo del buque al puerto, o en su defecto dicha obligación deberá ser comunicada el mismo día del arribo del buque a puerto dentro de las doce (12) horas anteriores a la descarga;

Que durante la inspección de descarga del buque o, en su defecto, dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes a la misma, deberá entregarse a los representantes de esta Autoridad de Aplicación o directamente en las oficinas de esta dependencia, una copia del parte de pesca original debidamente firmada por el armador o su representante legal juntamente con el acta de descarga debidamente fiscalizada. La obligación de entregar el parte de pesca y el acta de descarga deberá ser cumplida cualquiera fuese la pesca objetivo del buque de que se trate;

Que con el objeto de posibilitar el contralor y fiscalización correspondiente por parte de esta Autoridad de Aplicación, deviene necesario crear un Registro de Ingreso de materia prima en cada una de las plantas procesadoras, que reciban Merluza Común, como consecuencia de las asignaciones de la Reserva Social de la especie correspondiente a la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, el que deberá estar a disposición de los inspectores y deberá ser rubricado por la Dirección Provincial de Pesca;

Que en tal sentido, los titulares y/o armadores de las embarcaciones beneficiarias de dicha Reserva, deberán dar estricto cumplimiento a los recaudos que se establecen en la presente, como asimismo, a las impuestas por el Acta N° 49/09, y la Resolución N° 23/09, ambas del Consejo Federal Pesquero, así como a toda normativa que regule la actividad pesquera de la Provincia de Buenos Aires de la especie en cuestión;

Que el incumplimiento de lo estipulado en la presente será considerado como falta grave y antecedente para futuras peticiones, y dará lugar a las sanciones previstas en esta disposición, en la Ley N° 11.477, su Decreto Reglamentario N° 3.237/95 y demás normativa vigente, que resulten previamente de los sumarios pertinentes, en los casos que corresponda;

Que esta Autoridad de Aplicación resulta competente para el dictado del presente Acto Administrativo, conforme lo estipulado por la Ley N° 11.477, y su Decreto Reglamentario N° 3.237/95;

Por ello,

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE PESCA, DISPONE:

ARTÍCULO 1°: Establecer las siguientes medidas de control y fiscalización para el cumplimiento de las obligaciones accesorias establecidas en la asignación de la Reserva Social de la especie Merluza Común correspondiente a la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, conforme los considerandos del presente acto.

ARTÍCULO 2°: Será obligatorio descargar el total de la captura realizada en el puerto Mar del Plata, bajo apercibimiento de reintegrar la cuota o volumen asignado a la Reserva Social de la Provincia de Buenos Aires y aplicar las sanciones que correspondan.

ARTÍCULO 3°: Se deberá procesar la totalidad de la captura en establecimientos industriales radicados en la misma localidad y habilitados conforme lo determina la legislación vigente en el orden nacional, provincial y municipal, acreditándose con la documentación legal que lo avale, bajo apercibimiento de reintegrar la cuota o volumen asignado a la Reserva Social de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 4°: Todo titular o armador de embarcaciones que tenga interés en petitionar Cupo Social de la Provincia de Buenos Aires, deberá hacerlo por escrito ante esta Autoridad, la cual analizará cada petición en base a los antecedentes y dependiendo del saldo disponible a la fecha de la petición.

ARTÍCULO 5°: Antes del cierre administrativo anual, hasta el último día hábil del mes de febrero, los titulares o armadores de los buques pesqueros beneficiarios de Cupo Social de la Provincia de Buenos Aires, deberán manifestar fehacientemente por escrito a esta Autoridad de Aplicación, si utilizarán en forma total o parcial el Cupo asignado. Asimismo deberán comunicar dentro del mismo plazo la fecha y modo en que cumplirán con las paradas biológicas. Esta información deberá ser presentada ante la Dirección Provincial de Pesca de la Provincia de Buenos Aires, con domicilio en calle 12, esquina 51, séptimo piso Torre I, de la ciudad de La Plata, o en la Dirección de Fiscalización Pesquera, con domicilio en calle Mitre N° 2853 de la ciudad de Mar del Plata.

ARTÍCULO 6°: En caso de existir causas de fuerza mayor que impidan la explotación del Cupo otorgado deberá comunicar tal situación a esta Autoridad de Aplicación por escrito, indicando precisamente los motivos en que se funde el impedimento, ante cualquiera de los domicilios aludidos en el artículo precedente, el que será reintegrado a la Reserva Social de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 7°: El beneficiario de asignación deberá informar por escrito acerca del cumplimiento de las paradas biológicas reglamentadas conforme Artículo 13/18, Resolución N° 26/09 del Consejo Federal Pesquero.

ARTÍCULO 8°: Los titulares o armadores de los buques deberán comunicar con un mínimo de veinticuatro (24) horas de anticipación, el día y hora del arribo del buque a puerto. Esa información deberá suministrarse en la delegación de esta Dirección con domicilio en calle Mitre N° 2853, de la ciudad de Mar del Plata. En su defecto deberá comunicarse el mismo día del arribo del buque a puerto dentro de las doce (12) horas anteriores a la descarga.

ARTÍCULO 9°: Durante la inspección de descarga del buque o, en su defecto, dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes a la misma, deberá entregarse a los representantes de esta Autoridad de Aplicación o directamente en las oficinas de esta dependencia en la Ciudad de Mar del Plata, una copia del parte de pesca original debidamente firmada por el armador o su representante legal juntamente con el acta de descarga debidamente fiscalizada. La obligación de entregar el parte de pesca y el acta de descarga deberá ser cumplida cualquiera fuese la pesca objetivo del buque de que se trate.

ARTÍCULO 10: Los beneficiarios de asignaciones deberán entregar la constancia de la documentación legal que acredite el destino que darán a la captura producto de la pesca, la que deberá presentarse en el domicilio antes mencionado, por escrito y al concluir la descarga. En la misma deberá consignarse el nombre y número de matrícula del Buque que realizó la captura, fecha de la marea, número de remito donde conste la cantidad de Merluza Común en kilogramos y en cajones enviada a cada destino; e indicar la planta de procesamiento destinataria del producto de la pesca. Asimismo deberá adjuntar copia firmada por el titular y/o armador del buque de los remitos y facturas de venta correspondiente.

ARTÍCULO 11: Créase el Registro de Ingreso de materia prima en cada una de las plantas procesadoras, que reciban Merluza Común como consecuencia de las asignaciones de la Reserva Social de la especie correspondiente a la Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, donde el propietario y/o responsable de la planta deberá detallar: buque, matrícula, especie y cantidad (en kilogramos y en cajones) recibida, el que deberá estar a disposición de los inspectores y rubricado por la Dirección Provincial de Pesca.

ARTÍCULO 12: Se deberá dar cumplimiento con las vedas que establezcan el Consejo Federal Pesquero y la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo. Su incumplimiento será considerado como antecedente para futuras peticiones.

ARTÍCULO 13: Todo buque deberá cumplir con la captura de al menos el 40% de lo asignado, al 30 de junio de cada año, bajo apercibimiento de perder el porcentaje no capturado, que volverá a la Reserva Social de la Provincia de Buenos Aires, en caso que corresponda.

ARTÍCULO 14: Todo lo reintegrado a la Reserva Social de la Provincia, podrá ser redistribuido entre los buques que así lo peticionen, reservándose esta Dirección la evaluación del historial del Buque solicitante en cuanto al cumplimiento de las normas establecidas por la Provincia y por el Consejo Federal Pesquero, y toda otra norma imperante en la materia.

ARTÍCULO 15: Los titulares de Cuotas Individuales Transferibles de Captura (CITC) y de asignaciones de la Reserva Social correspondiente a la Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, deberán informar la inactividad del buque, justificada por el órgano que corresponda, con documentación respaldatoria, indicando fecha estimativa de regreso a la actividad.

ARTÍCULO 16: Todo buque beneficiario de cuota, tiene la posibilidad de realizar transferencias, ya sea dentro o fuera del mismo grupo empresario, previa autorización por parte de esta Autoridad. Los nuevos beneficiarios deberán dar cumplimiento con las obligaciones originarias de la cuota social recibida.

ARTÍCULO 17: Los titulares y/o armadores de las embarcaciones beneficiarias de asignación, deberán dar estricto cumplimiento a los recaudos que se establecen en la presente Disposición, como asimismo, a las impuestas por el Acta N° 49/09, y la Resolución N° 23/09, ambas del Consejo Federal Pesquero, así como a toda normativa que regule la actividad pesquera de la Provincia de Buenos Aires de la especie en cuestión.

ARTÍCULO 18: El incumplimiento de lo estipulado en la presente norma será considerado como falta grave y antecedente para futuras peticiones, y dará lugar, si correspondiera, a las sanciones previstas en la presente, en la Ley N° 11.477, su Decreto Reglamentario N° 3.237/95 y demás normativa vigente que resulten, previo sumario pertinente.

ARTÍCULO 19: La presente entrará en vigencia a partir de su registro.

ARTÍCULO 20: Registrar, comunicar, publicar en el Boletín Oficial y en el SINBA. Cumplido, archivar.

José F. Gil de Muro
Director Provincial de Pesca
C.C. 2.655

Licitaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO

Licitación Pública N° 3/16

POR 15 DÍAS - Expediente N° 17417/2015.

Objeto: Seguridad Eléctrica - Cableado Módulos 4 y 6 Sede Campus Presupuesto oficial: pesos, trescientos cuatro mil setecientos noventa y cuatro con 67/100 (\$ 304.794,67)
Ubicación: Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires

Retiro y consulta de pliegos: Hasta el 27 de abril de 2016, en la Secretaría de Administración, Dirección General de Compras y Contrataciones de la Universidad, Sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 horas (tel. 4469-7672)

Garantía de mantenimiento de Oferta: pesos tres mil cuarenta y ocho (\$ 3.048,00)

Lugar de presentación de las ofertas: Mesa de entradas de la Universidad Nacional, de General Sarmiento, Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 horas hasta el 27 de abril y hasta las 12 horas del 28 de abril de 2016.

Lugar, día y hora del acto de apertura: El día 28 de abril de 2016 a las 12:00 horas en la Oficina de la Dirección General de Compras y Contrataciones, ubicada en el Módulo 1, de la Sede Campus de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la Ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la Oficina de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar. Ingresando al Acceso Directo "Contrataciones Vigentes".

C.C. 2.304 / mar. 9 v. mar. 31

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública N° 1/16

POR 5 DÍAS - Nombre de la Obra: Completamiento Red Cloacal, Etapa I en la Localidad de Hudson.

Localidad: Hudson. Partido: Berazategui.

Apertura: Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el piso 6°, Oficina N° 603. El día 12 de abril de 2016 a las 12:00 hs. Presupuesto Oficial: \$ 26.001.784,00. Con un anticipo de diez por ciento (10%).

Plazo: 540 días corridos.

N° de expediente: 2400-578/2015.

Propuestas: Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el 6° piso calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

El legajo se adquiere en el piso 12, Dirección Provincial de Agua y Cloacas (Di.P.A.C.), Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

Valor de Pliego: Depósito de pesos cinco mil (\$ 5.000) efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Contador y Tesorero, cuenta N° 229/7.

Consultas: Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Presentarse en el piso 12, Dirección Provincial de Obras de Agua y Cloacas (Di.P.A.C.), calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

C.C. 2.411 / mar. 11 v. mar. 17

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 40/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles para su locación en la Ciudad de Mercedes, Departamento Judicial Mercedes, con destino al traslado del Archivo Departamental.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar-Administración-Contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, decimotercer piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Mercedes, calle 25 N° 649 y 28, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 19 de abril del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1769/14
Secretaría de Administración
Área Contratación de Inmuebles

C.C. 2.492 / mar. 14 v. mar. 16

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES Y SERVICIOS AUXILIARES

Licitación Pública N° 53/16

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-20233/16. Llámese a Licitación Pública N° 53/16, para la contratación del Servicio de Lavadero Externo con provisión de ropa, con destino al H.I.G.A. "Presidente Perón", sito en calle Anatole France N° 773 de la localidad de Avellaneda, por el término de hasta nueve (9) meses, a partir del 1° de abril de 2016 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 2.900,00.- (Pesos Dos Mil Novecientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 23 de marzo de 2016, inclusive, en el horario de 9 a 13 hs. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 28 de marzo de 2016, a las 09:00 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 28 de marzo de 2016, a las 09:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar

C.C. 2.525 / mar. 14 v. mar. 16

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES Y SERVICIOS AUXILIARES

Licitación Pública N° 54/16

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-20234/16. Llámese a Licitación Pública N° 54/16, para la contratación del Servicio de Lavadero Externo con provisión de ropa, con destino al H.I.G.A. "Dr. Pedro Fiorito", sito en la calle Belgrano N° 851 de la localidad de Avellaneda, por el término de hasta nueve (9) meses, a partir del 1° de abril de 2016 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 2.900,00.- (Pesos Dos Mil Novecientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 23 de marzo de 2016, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 28 de marzo de 2016, a las 09:30 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 28 de marzo de 2016, a las 09:30 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar

C.C. 2.526 / mar. 14 v. mar. 16

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES Y SERVICIOS AUXILIARES

Licitación Pública N° 55/16

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-20235/16. Llámese a Licitación Pública N° 55/16, para la contratación del Servicio de Lavadero Externo con provisión de ropa, con destino al H.I.G.A. "Eva Perón", sito en la calle Ricardo Balbín N° 3200 de la localidad de San Martín y U.P.A. 24 - 5 Unidad de Pronta Atención, sita en Av. Aviación entre Boulogne Sur Mer y Francia - Barrio Los Álamos, de la localidad de Longchamps - Almirante Brown, por el término de hasta nueve (9) meses, a partir del 1° de abril de 2016 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 2.800,00.- (Pesos Dos Mil Ochocientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 23 de marzo de 2016, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 28 de marzo de 2016, a las 10:00 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 28 de marzo de 2016, a las 10:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar

C.C. 2.527 / mar. 14 v. mar. 16

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública Nº 56/16

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-20236/16. Llámese a Licitación Pública Nº 56/16, para la contratación del Servicio de Lavadero Externo con provisión de ropa, con destino al H.Z. "Dr. Enrique Erill", sito en Gálvez S/Nº de la localidad de Escobar y H.Z.E.O. "Luciano Fortabat", sito en Rivadavia Nº 4057 de la localidad de Olavarría, por el término de hasta nueve (9) meses, a partir del 1º de abril de 2016 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.800,00.- (Pesos Un Mil Ochocientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta Nº 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 23 de marzo de 2016, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 28 de marzo de 2016, a las 10:30 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 Nº 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 28 de marzo de 2016, a las 10:30 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar

C.C. 2.528 / mar. 14 v. mar. 16

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública Nº 57/16

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-20237/16. Llámese a Licitación Pública Nº 57/16, para la contratación del Servicio de Lavadero Externo con provisión de ropa, con destino al H.I.G.A. "Luisa C. de Gandulfo", sito en Balcarce Nº 351 de la localidad de Lomas de Zamora, H.Z.T. "Dr. Antonio Cetrángolo", sito en Italia Nº 1750 de la localidad de Vicente López, y U.P.A. 24 - 1 Unidad de Pronta Atención, sita en Av. Juan Domingo Perón (camino negro) y Recondo de la localidad de Lomas de Zamora, por el término de hasta nueve (9) meses, a partir del 1º de abril de 2016 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 2.900,00.- (Pesos Dos Mil Novecientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta Nº 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 23 de marzo de 2016, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 28 de marzo de 2016, a las 11:00 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 Nº 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 28 de marzo de 2016, a las 11:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar

C.C. 2.529 / mar. 14 v. mar. 16

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública Nº 58/16

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-20238/16. Llámese a Licitación Pública Nº 58/16, para la contratación del Servicio de Lavadero Externo con provisión de ropa, con destino al H.I.E.A. y C. "San Juan de Dios", sito en calle 27 esq. 70 de la localidad de La Plata, H.Z.G.A. "Dr. Alberto Eurnekian", sito en Alem Nº 349 de la localidad de Ezeiza y "U.P.A. 24 - 6" Unidad de Pronta Atención de Los Hornos, sito en calle 153 e/ 65 y 66 de dicha localidad, por el término de hasta nueve (9) meses, a partir del 1º de abril de 2016 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 2.500,00.- (Pesos Dos Mil Quinientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta Nº 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta

el día 23 de marzo de 2016, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 28 de marzo de 2016, a las 11:30 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 Nº 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 28 de marzo de 2016, a las 11:30 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar

C.C. 2.530 / mar. 14 v. mar. 16

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública Nº 59/16

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-20239/16. Llámese a Licitación Pública Nº 59/16, para la contratación del Servicio de Lavadero Externo con provisión de ropa, con destino al H.Z.G.A. "Dr. Arturo Oñativia", sito en Ramón Carrillo Nº 1339 de la localidad de Rafael Calzada, H.Z.G.A. "Dr. Narciso López", sito en O'higgins Nº 1333 de la localidad de Lanús y U.P.A. 24 - 3 Unidad de Pronta Atención, sita en Osorio y Pasaje Aguirre de la localidad de Lanús, por el término de hasta nueve (9) meses, a partir del 1º de abril de 2016 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 2.600,00.- (Pesos Dos Mil Seiscientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta Nº 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 28 de marzo de 2016, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 29 de marzo de 2016, a las 09:00 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 Nº 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 29 de marzo de 2016, a las 09:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar

C.C. 2.531 / mar. 14 v. mar. 16

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública Nº 60/16

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-20240/16. Llámese a Licitación Pública Nº 60/16, para la contratación del Servicio de Lavadero Externo con provisión de ropa, con destino al H.Z.G.A. "Dra. Cecilia Grierson", sito en Alberdi y L. Testa de la localidad de Guernica, H.Z.G.A. "Simplemente Evita", sito en Dr. Equiza Nº 6300 de la localidad de González Catán y U.P.A. 24 - 4 Unidad de Pronta Atención, sita en Ruta 3 km. 29.500 de la localidad de González Catán, por el término de hasta nueve (9) meses, a partir del 1º de abril de 2016 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 2.600,00.- (Pesos Dos Mil Seiscientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta Nº 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 28 de marzo de 2016, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 29 de marzo de 2016, a las 09:30 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 Nº 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 29 de marzo de 2016, a las 09:30 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar

C.C. 2.532 / mar. 14 v. mar. 16

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública Nº 61/16

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-20241/16. Llámese a Licitación Pública Nº 61/16, para la contratación del Servicio de Lavadero Externo con provisión de ropa, con destino al H.Z.G.A. "Virgen del Carmen", sito en Pagola Nº 1502 de la localidad de Zárate y H.S.E.M.I. "Ana Goitia", sito L. V. López Nº 1737 de la localidad de Sarandí, por el término de hasta nueve (9) meses, a partir del 1º de abril de 2016 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 2.500,00.- (Pesos Dos Mil Quinientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 28 de marzo de 2016, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 29 de marzo de 2016, a las 10:00 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 29 de marzo de 2016, a las 10:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar

C.C. 2.533 / mar. 14 v. mar. 16

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 62/16

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-20242/16. Llámese a Licitación Pública N° 62/16, para la contratación del Servicio de Lavadero Externo con provisión de ropa, con destino al H.Z.G.A. "Dr. Ricardo Gutiérrez", sito en Diag. 114 e/39 y 40 de la localidad de La Plata, H.Z.G.A. "Dr. Carlos Bocalandro" sito en ruta 8 km. 20500 de Loma Hermosa - Tres de Febrero y U.P.A. 24-16 Unidad de Pronta Atención, sita en Avda. Pte Perón y Aviador Matienzo de Martín Coronado de la localidad de Tres de Febrero, por el término de hasta nueve (9) meses, a partir del 1° de abril de 2016 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 2.700,00.- (Pesos Dos Mil Setecientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 28 de marzo de 2016, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 29 de marzo de 2016, a las 10:30 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 29 de marzo de 2016, a las 10:30 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar

C.C. 2.534 / mar. 14 v. mar. 16

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 63/16

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-20243/16. Llámese a Licitación Pública N° 63/16, para la contratación del Servicio de Lavadero Externo con provisión de ropa, con destino al H.Z.G.A. "Evita Pueblo", sito en calle 136 e/ 27 y 30 de la localidad de Berazategui, U.P.A. 24-10 Unidad de Pronta Atención, Calle 147 y Otobemberg de la misma localidad y "C.R.A.I. Norte", sito en Balcarce N° 900 de la localidad de San Martín, por el término de hasta nueve (9) meses, a partir del 1° de abril de 2016 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 2.000,00.- (Pesos Dos Mil con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 28 de marzo de 2016, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 29 de marzo de 2016, a las 11:00 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 29 de marzo de 2016, a las 11:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar

C.C. 2.535 / mar. 14 v. mar. 16

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 64/16

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-20244/16. Llámese a Licitación Pública N° 64/16, para la contratación del Servicio de Lavadero Externo con provisión de ropa, con destino al H.Z.G.A. "Gdor. Domingo Mercante", sito en Cnel. Suárez N° 800 de

la localidad de José C. Paz, H.I.G.A. "Dr. Abraham Piñeyro", sito en Lavalle N° 1084 de la localidad de Junín y U.P.A. 24-15 Unidad de Pronta Atención, Ayacucho entre Lima y Naciones Unidas de la localidad de José C. Paz, por el término de hasta nueve (9) meses, a partir del 1° de abril de 2016 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 2.200,00.- (Pesos Dos Mil Doscientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 28 de marzo de 2016, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 29 de marzo de 2016, a las 11:30 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 29 de marzo de 2016, a las 11:30 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar

C.C. 2.536 / mar. 14 v. mar. 16

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Licitación Pública N° 1/16

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para contratar la adquisición de mobiliario metálico, destinado a distintas dependencias de la Jurisdicción Administración de Justicia.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial San Martín, calle Roca N° 1734 entre Lincoln y Juárez, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 14 de abril del año 2016, a las 10:00 horas, en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp

Expte. 3003-1967/15.

Secretaría de Administración.

Compras y Contrataciones.

C.C. 2.564 / mar. 14 v. mar. 16

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA
DIRECCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE**

Licitación Publica N° 1/16

POR 3 DÍAS - Expediente: 22500-32506/15. Objeto: Contratar por el período comprendido entre el 1° de abril de 2016 al 31 de diciembre de 2016, la prestación del Servicio de Jardín Maternal y de Infantes para niños con un cupo de hasta treinta y cinco (35) niños según la siguiente distribución: 30 niños entre los 45 días y los 36 meses de edad (jardín maternal) y 5 niños entre los 36 meses y los 48 meses de edad (jardín de infantes), todos ellos hijos de agentes del Ministerio de Agroindustria.

Apertura de las Propuestas. Día: 31 de marzo de 2016, a las 11:00 horas, en la Dirección Técnica, Administrativa y Contable, (Departamento Contrataciones, Compras y Suministros), del Ministerio de Agroindustria- Calle 12 esquina 51 - Torre Administrativa 1 - Piso 8° - La Plata. Se podrán obtener los archivos digitales correspondientes al Pliego en el sitio Web oficial <http://www.gba.gov.ar/contrataciones>

C.C. 2.682 / mar. 15 v. mar. 17

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

**Licitación Pública N° 153/15
Tercer Llamado**

POR 2 DÍAS - Motivo: tendido de fibra óptica.

Fecha Apertura: 4 de abril de 2016, a las 10:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 1.581 (Son pesos un mil quinientos ochenta y uno).

Expediente N°: 12289/Int/15.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de Atención de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar

Dirección de Compras.

Departamento Llamados.

C.C. 2.620 / mar. 15 v. mar. 16

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

**Licitación Pública N° 151/15
Tercer Llamado**

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de repuestos para Máquinas Viales.

Fecha Apertura: 23 de marzo de 2016, a las 11.00 horas.

Valor del Pliego: \$ 726 (Son pesos setecientos veintiséis).

Expediente N°: 12278/Int/15.
 Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
 Horario de Atención de 8:00 a 14:00.
 Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.
 Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar
 Dirección de Compras.
 Departamento Llamados.

C.C. 2.626 / mar. 15 v. mar. 16

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 11/16

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de Medicamentos (Betametasona, Ibuprofeno, etc.).
 Fecha Apertura: 4 de abril de 2016, a las 9:00 horas.
 Valor del Pliego: \$ 2.360 (Son pesos dos mil trescientos sesenta).
 Expediente N°: 02479/Int/16.
 Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
 Horario de Atención de 8:00 a 14:00.
 Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.
 Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar
 Dirección de Compras.
 Departamento Llamados.

C.C. 2.625 / mar. 15 v. mar. 16

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 12/16

POR 2 DÍAS - Motivo: Contratación de Agentes de Seguridad.
 Fecha Apertura: 5 de abril de 2016, a las 9:00 horas.
 Valor del Pliego: \$ 1.747. (Son pesos un mil setecientos cuarenta y siete).
 Expediente N°: 02477/Int/16.
 Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
 Horario de Atención de 8:00 a 14:00.
 Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.
 Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar
 Dirección de Compras.
 Departamento Llamados.

C.C. 2.624 / mar. 15 v. mar. 16

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 13/16

POR 5 DÍAS - Motivo: Construcción de Sala de Salud en B° 17 de Marzo de la Localidad de San Justo.
 Fecha de Presentación de Sobres y Apertura: 12 de abril de 2016 a las 10:00 horas.
 Valor del Pliego: \$ 2.215 (son pesos dos mil doscientos quince).
 Expediente N°: 10389/Int/15.
 Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
 Horario de Atención de 8:00 a 14:00.
 Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.
 Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar
 Dirección de Compras.
 Departamento Llamados.

C.C. 2.628 / mar. 15 v. mar. 21

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 14/16

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de Inmunoglobulina.
 Fecha Apertura: 6 de abril de 2016, a las 9:00 horas.
 Valor del Pliego: \$ 1.791 (Son pesos un mil setecientos noventa y uno).
 Expediente N°: 02250/Int/16.
 Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
 Horario de Atención de 8:00 a 14:00.
 Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.
 Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar
 Dirección de Compras.
 Departamento Llamados.

C.C. 2.623 / mar. 15 v. mar. 16

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 15/16

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de Víveres Secos (azúcar, yerba, etc.).
 Fecha Apertura: 29 de marzo de 2016, a las 10:00 horas.
 Valor del Pliego: \$ 2.225 (Son pesos dos mil doscientos veinticinco).
 Expediente N°: 2970/Int/16.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
 Horario de Atención de 8:00 a 14:00.
 Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.
 Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar
 Dirección de Compras.
 Departamento Llamados.

C.C. 2.622 / mar. 15 v. mar. 16

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 16/16

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de Colchones.
 Fecha Apertura: 30 de marzo de 2016, a las 10:30 horas.
 Valor del Pliego: \$ 5.698 (Son pesos cinco mil seiscientos noventa y ocho).
 Expediente N°: 0002971/Int/16.
 Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
 Horario de Atención de 8:00 a 14:00.
 Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.
 Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar
 Dirección de Compras.
 Departamento Llamados.

C.C. 2.621 / mar. 15 v. mar. 16

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 120/15 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Motivo: Refacción y ampliación de Establecimientos Educativos Provinciales en la Localidad de Ramos Mejía E.E.E. N° 50 E.P. N° 12 y E.P. N° 62.
 Fecha de Presentación de Sobres y Apertura: 31 de marzo de 2016, a las 11:00 horas.
 Valor del Pliego: \$ 1.585 (Son pesos un mil quinientos ochenta y cinco).
 Expediente N°: 03751/Int/15.
 Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
 Horario de Atención de 8:00 a 14:00.
 Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.
 Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar
 Dirección de Compras.
 Departamento Llamados.

C.C. 2.627 / mar. 15 v. mar. 16

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública N° 4/16

POR 2 DÍAS - Decreto N° 006912/16. Expte: 4132-01240/16. Llámase a Licitación Pública N° 4/16 por la contratación de la mano de obra, materiales y proyecto ejecutivo para la pavimentación, obra hidráulica correspondiente, veredas y dársenas de la calle Guayaquil entre Bolivia y Ecuador y entre Cangallo y Sobral, solicitado por la Secretaría de Obras Públicas y Planificación Urbana.
 Fecha de Apertura: 5 de abril de 2016.
 Hora: 13:00.
 Presupuesto Oficial: \$ 44.349.205,25.
 Valor del Pliego: \$ 44.350,00.
 Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.
 Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.
 Adquisición de Pliegos: A partir del 17/03/16 y hasta el 01/04/16 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.
 Recepción de Ofertas: Hasta el 05/04/16 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 2.608 / mar. 15 v. mar. 16

MUNICIPALIDAD DE BENITO JUÁREZ

Licitación Pública N° 4/16

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de Benito Juárez mediante Decreto N° 276/16, llama a Licitación Pública 4/16, a fin de Alquilar el Servicio de dos Retroexcavadoras sobre oruga, para precomposición de caminos rurales del Partido de Benito Juárez.
 Presupuesto Oficial: \$ 1.302.000,00 (un millón trescientos dos mil).
 Valor del Pliego: \$ 500,00 (quinientos).
 Plazo de Ejecución: 150 (ciento cincuenta) días.
 Venta de Pliegos: hasta las 10 hs. del día 12 de abril de 2016, en la Tesorería Municipal, sita en Mitre 42, (7020) Partido de Benito Juárez.
 Fecha de Apertura de propuestas: 12 de abril de 2016, 11 hs. en la Dirección de Compras de la Municipalidad.
 Consultas: Se evacuarán en la Comisión Vial de Benito Juárez, en días hábiles de 8:00 a 12:00 hs., o telefónicamente al 02292-451406.

C.C. 2.616 / mar. 15 v. mar. 16

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Licitación Pública N° 6/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para contratar el Servicio de Vigilancia Física Privada para el Predio Judicial sito en calle 514 entre Av. 19 y Cno. Gral. Belgrano de la ciudad de La Plata.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 13 de abril de 2016, a las 10:00 horas, en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp

Expte. 303-01626-15.

Secretaría de Administración.

Área Contratación y Contrataciones.

C.C. 2.607 / mar. 15 v. mar. 17

MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE PERÓN

Licitación Pública N° 1/16

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 1/2016 para "Servicio de Vigilancia para distintas áreas del Municipio"

Expte. 4128-97103-I-2016.

Presupuesto Oficial: \$ 2.688.000,00.

Valor del Pliego: \$ 1.744,00.

Apertura de Ofertas: 11 de abril de 2016, en Crisólogo Larralde 241, a las 9:00 hs. con presencia de los participantes que deseen asistir.

Vista y Venta de Pliegos: Dirección de Compras de la Municipalidad de 8 a 14 hs. teléfono (02224) 473-779.

Plazo de venta de pliegos: Hasta el día 8 de abril de 2016.

Recepción de Ofertas: Hasta el 11 de abril de 2016 a las 9:00 hs. en la Dirección de Compras de la Municipalidad de Presidente Perón.

C.C. 2.569 / mar. 15 v. mar. 16

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA

Licitación Pública N° 20/16

POR 2 DÍAS - Llámase a licitación para la adquisición de guantes y herramientas para el mantenimiento de parques en establecimientos educativos del distrito, solicitados por la Jefatura de Gabinete.

Presupuesto Oficial: \$ 4.291.970,00.

Lugar: Municipalidad de Lomas de Zamora.

Fecha y hora de Apertura: 4 de abril a las 11:00.

Retiro de Pliegos: Dirección Municipal de Compras, 3er. piso, Oficina 303, Manuel Castro 220, Lomas de Zamora, de lunes a viernes en el horario de 8:30 a 13:30.

Valor del Pliego: \$ 3.248,55.

Venta de Pliegos: desde el 30/3 hasta el 1/4 de 2016 inclusive.

Las firmas no inscriptas en el registro único y permanente de proveedores del Municipio de Lomas de Zamora, deberán finalizar los trámites correspondientes, antes de la fecha de apertura.

C.C. 2.570 / mar. 15 v. mar. 16

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA
ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE INMUEBLES**

Licitación Pública INM N° 3.940

POR 4 DÍAS - Llámase a Licitación Pública INM N° 3.940 para la ejecución de los trabajos de "Restauración y pintura vivienda" en el edificio sede de la sucursal Brandsen (BA).

La apertura de las propuestas se realizará el 21/3/16 a las 12:30 hs. en el Área Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326, 3° piso, Of. 311 (1036), Capital Federal.

Compra y consulta de Pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Brandsen (BA) y en la Gerencia Zonal La Plata (BA).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

Costo estimado: \$ 598.137,80 más IVA.

Valor del Pliego: \$ 650.

C.C. 17.035 / mar. 16 v. mar. 21

**República Argentina
MINISTERIO DE TRANSPORTE
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nacional N° 001-D19-2016

POR 15 DÍAS - La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nacional de la siguiente Obra:

Licitación Pública Nacional N° 001-D19-2016 - Expediente N° 14.286/2015 - Ley 13.064.

Obra: Proyecto y Construcción de Obra de Iluminación Acceso a Bahía Blanca sobre R.N. N° 35.

Tipo de Obra: Iluminación sobre la Ruta Nacional N° 35, Tramo: camino Parque

Sesquicentenario - Calle Lucía Miranda, en la Provincia de Buenos Aires, que prevé la instalación de columnas de alumbrado de 12 m de altura libre y brazo simple de 2,5 m de longitud colocadas sobre la banquina derecha, en sentido de progresivas crecientes.

Presupuesto Oficial: Pesos dos millones ochocientos treinta y seis mil con 0/100 centavos (\$ 2.836.000,00), referido al mes de agosto de 2015.

Garantía de oferta: Veintiocho mil trescientos sesenta con 0/100 centavos (\$ 28.360,00).

Plazo de Obra: Seis (6) meses.

Valor de Pliego: Pesos mil cuatrocientos dieciocho con 0/100 centavos (\$ 1.418,00).

Fecha de Venta de Pliego: A partir del 16 de marzo de 2016.

Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el 27 de abril de 2016 a las 10 horas.

Lugar de Apertura: Montevideo 366 (8000) Bahía Blanca, Planta Baja (Salón Auditorio) - D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Sección Contable - Montevideo 366 (8000) Bahía Blanca - Planta Alta y por consulta o mayor información División Proyectos e Ingeniería Vial - Planta Alta de la dirección mencionada precedentemente, de lunes a viernes en el horario de 6:30 a 15:00.

B.B. 56.411 / mar. 16 v. abr. 7

**MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA
H.M.A DR. LEÓNIDAS LUCERO**

Licitación Pública N° 3.015/16

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública: "Terminación interior de planta alta, escaleras y sala de máquinas de consult. externos de calle Bravard, Provisión parcial e instalación total de equipos de aire y fancoils".

Se procederá a la apertura de sobres el día: 08/04/2016 a las 9:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 10.090,00 (Pesos diez mil noventa).

Para el Hospital Municipal de Agudos "Dr. Leonidas Lucero" de Bahía Blanca.

Los Pliegos deberán ser retirados en el Dto. de Compras del Hospital de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00.

B.B. 56.431 / mar. 16 v. mar. 17

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA

Licitación Pública N° 21/16

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación para la adquisición de: Setenta mil (70000) viandas de alimentos compuestas por una (1) barra de cereal y un (1) jugo de 200 c.c., requeridas para utilizar en el Plan Aprendiendo a Nadar, solicitadas por la Secretaría de Deporte.

Presupuesto Oficial: \$ 1.169.000,00.

Lugar: Municipalidad de Lomas de Zamora.

Fecha y hora de Apertura: 5 de abril de 2016 a las 10:30.

Retiro de Pliegos: Dirección Municipal de Compras, 3er. piso, Oficina 303, Manuel Castro 220, Lomas de Zamora, de lunes a viernes en el horario de 8:30 a 13:30.

Valor del Pliego: \$ 907,00.

Venta de Pliegos: Desde el 28/03 hasta el 30/03 de 2016 inclusive.

Las firmas no inscriptas en el registro único y permanente de proveedores del Municipio de Lomas de Zamora, deberán finalizar los trámites correspondientes, antes de la fecha de apertura.

C.C. 2.630 / mar. 16 v. mar. 17

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 79/16

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-20457/16. Llámese a Licitación Pública N° 79/16, para la contratación del Servicio de Lavadero Externo sin provisión de ropa, con destino al H.I.G.A. "San Felipe", sito en Av. Moreno N° 31 de la Localidad de San Nicolás, H.S.E "Dardo Rocha", sito en Ntra. Señora de la Merced s/N° de la Localidad de Uribelarrea, H.S.E. "Ramos Mejía", sito en calle 143 e/ 521 y 522 de la Localidad de La Plata, H.S.E. "Dr. José Ingenieros", sito en calle 161 y 514 de la localidad de Melchor Romero, H.S.E. "San Lucas", sito en calle 51 e/192 y 197 de la localidad de Lisandro Olmos y H.Z.C.E. "El Dique", sito calle 128 e/ 51 y 53 de la Localidad de Ensenada, por el término de hasta nueve (9) meses, a partir del 1° de abril de 2016 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 2.500,00.- (Pesos Dos mil quinientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 30 de marzo de 2016, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 31 de marzo de 2016, a las 11:30 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 31 de marzo de 2016, a las 11:30 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar

C.C. 2.631 / mar. 16 v. mar. 18

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 78/16

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-20456/16. Llámese a Licitación Pública N° 78/16, para la contratación del Servicio de Lavadero Externo con provisión de ropa, con destino al H.Z.G.A. "Magdalena V. Martínez", sito en Williams N° 166 de la Localidad de Tigre y a la Maternidad Estela de Carlotto, sito Albatros y Maza de la Localidad de Moreno, por el término de hasta nueve (9) meses, a partir del 1° de abril de 2016 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 2.500,00.- (Pesos Dos mil quinientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 30 de marzo de 2016, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 31 de marzo de 2016, a las 11:00 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 31 de marzo de 2016, a las 11:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar

C.C. 2.632 / mar. 16 v. mar. 18

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 77/16

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-20454/16. Llámese a Licitación Pública N° 77/16, para la contratación del Servicio de Lavadero Externo con provisión de ropa, con destino al H.Z.G.A. "Manuel Belgrano", sito en Constituyentes N° 3120 de la Localidad de San Martín y H.Z.G.A. "Petrona V. de Cordero", sito en Belgrano N° 1955 de la Localidad de San Fernando, por el término de hasta nueve (9) meses, a partir del 1° de abril de 2016 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 2.700,00.- (Pesos Dos mil setecientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 30 de marzo de 2016, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 31 de marzo de 2016, a las 10:30 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 31 de marzo de 2016, a las 10:30 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar

C.C. 2.633 / mar. 16 v. mar. 18

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 76/16

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-20453/16. Llámese a Licitación Pública N° 76/16, para la contratación del Servicio de Lavadero Externo con provisión de ropa, con destino al H.I.G.A. "San José", sito en Liniers N° 950 de la localidad de Pergamino y H.Z.G.A. "Lucio V. Meléndez", sito en Gorriti N° 858 de la Localidad de Adrogué, por el término de hasta nueve (9) meses, a partir del 1° de abril de 2016 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 2.900,00.- (Pesos Dos mil novecientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 30 de marzo de 2016, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 31 de marzo de 2016, a las 10:00 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 31 de marzo de 2016, a las 10:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar

C.C. 2.634 / mar. 16 v. mar. 18

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 75/16

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-20452/16. Llámese a Licitación Pública N° 75/16, para la contratación del Servicio de Lavadero Externo con provisión de ropa, con destino al H.Z.G.A. "Dr. Ramón Carrillo", sito en Irigoyen N° 1055 de la Localidad de Ciudadela e H.I.G.A. "Evita", sito en Río de Janeiro N° 1910 de la Localidad de Lanús, por el término de hasta nueve (9) meses, a partir del 1° de abril de 2016 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 2.900,00.- (Pesos Dos mil novecientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 30 de marzo de 2016, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 31 de marzo de 2016, a las 9:30 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 31 de marzo de 2016, a las 9:30 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar

C.C. 2.635 / mar. 16 v. mar. 18

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 74/16

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-20451/16. Llámese a Licitación Pública N° 74/16, para la contratación del Servicio de Lavadero Externo con provisión de ropa, con destino al H.I. "Dr. José Antonio Estévez", sito en Garibaldi N° 1861 de la Localidad de Temperley y H.Z.G.A. "San Roque", sito en calle N° 508 s/N° entre 18 y 19 de la Localidad de Gonnet, por el término de hasta nueve (9) meses, a partir del 1° de abril de 2016 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 2.900,00.- (Pesos Dos mil novecientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 30 de marzo de 2016, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 31 de marzo de 2016, a las 9:00 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 31 de marzo de 2016, a las 9:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar

C.C. 2.636 / mar. 16 v. mar. 18

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 70/16

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-20450/16. Llámese a Licitación Pública N° 70/16, para la contratación del Servicio de Lavadero Externo con provisión de ropa, con destino al H.I.E.N. "Colonia Dr. Domingo Cebred", sito en Av. Dr. Cabred y Filiberto s/N° de la Localidad de Open Door y H. "Zenón Videla Dorna", sito en Videla Dorna N° 851 de la Localidad de San Miguel del Monte, por el término de hasta nueve (9) meses, a partir del 1° de abril de 2016 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 3.000,00.- (Pesos tres mil con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 29 de marzo de 2016, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 30 de marzo de 2016, a las 11:30 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 30 de marzo de 2016, a las 11:30 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar

C.C. 2.637 / mar. 16 v. mar. 18

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 69/16

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-20449/16. Llámese a Licitación Pública N° 69/16, para la contratación del Servicio de Lavadero Externo con provisión de ropa, con destino al H.I.G.A. "Dr. Diego Paroissien", sito en Ruta 3 Km 21 de la Localidad de Isidro Casanova, U.P.A. 24-19 Unidad de Pronta Atención, Ruta 74 Km 1,1 de la Localidad de Gral. Madariaga y U.P.A. 24-7 Unidad de Pronta Atención, sita en Ruta 2 Km 157,700 sentido Costa Atlántica de la localidad de Lezama, por el término de hasta nueve (9) meses, a partir del 1° de abril de 2016 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 2.900,00.- (Pesos dos mil novecientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 29 de marzo de 2016, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 30 de marzo de 2016, a las 11:00 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 30 de marzo de 2016, a las 11:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar

C.C. 2.638 / mar. 16 v. mar. 18

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 68/16

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-20448/16. Llámese a Licitación Pública N° 68/16, para la contratación del Servicio de Lavadero Externo con provisión de ropa, con destino al H.I.G.A. "Prof. Dr. Luis A. Güemes", sito en Av. Rivadavia N° 15000 de la Localidad de Haedo, U.P.A. 24-9 Unidad de Pronta Atención, Veragua y Aristizabal de la Localidad de Hurlingham y H.Z.E. en Oncología, sito en Pringles N° 1245 de la localidad de Lanús, por el término de hasta nueve (9) meses, a partir del 1° de abril de 2016 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.900,00.- (Pesos mil novecientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 29 de marzo de 2016, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 30 de marzo de 2016, a las 10:30 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 30 de marzo de 2016, a las 10:30 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar

C.C. 2.639 / mar. 16 v. mar. 18

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 67/16

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-20447/16. Llámese a Licitación Pública N° 67/16, para la contratación del Servicio de Lavadero Externo con provisión de ropa, con destino al H.Z.G.A. "Dr. Isidoro Iriarte", sito en Alison Bell N° 770 de la Localidad de Quilmes, H.Z.G.A. "Héroes de Malvinas", sito en R. Balbín N° 1910 de la Localidad de Merlo y U.P.A. 24-17 Unidad de Pronta Atención, sita en Cabo Sessa y Cno. Gral. Belgrano de la Localidad de Quilmes, por el término de hasta nueve (9) meses, a partir del 1° de abril de 2016 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 2.800,00.- (Pesos dos mil ochocientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 29 de marzo de 2016, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 30 de marzo de 2016, a las 10:00 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 30 de marzo de 2016, a las 10:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar

C.C. 2.640 / mar. 16 v. mar. 18

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 66/16

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-20446/16. Llámese a Licitación Pública N° 66/16, para la contratación del Servicio de Lavadero Externo con provisión de ropa, con destino al H.I.G.A. "Vicente López y Planes", sito en Alem y 25 de Mayo de la Localidad de Gral. Rodríguez, U.P.A. 24-12 Unidad de Pronta Atención, sita en Ruta 24 y Conscripto Berardi de la Localidad de Moreno y U.P.A. 24-18 Unidad de Pronta Atención, sita en Ruta 3 Km 38 de la localidad de La Matanza, por el término de hasta nueve (9) meses, a partir del 1° de abril de 2016 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 2.300,00.- (Pesos dos mil trescientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 29 de marzo de 2016, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 30 de marzo de 2016, a las 9:30 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 30 de marzo de 2016, a las 9:30 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar

C.C. 2.641 / mar. 16 v. mar. 18

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 65/16

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-20445/16. Llámese a Licitación Pública N° 65/16, para la contratación del Servicio de Lavadero Externo con provisión de ropa, con destino al H.Z.G.A. "Mi Pueblo", sito en Progreso N° 240 de la Localidad de Florencio Varela, U.P.A. 24-2 Unidad de Pronta Atención, sita en Caxaraville entre Boulevard de los Italianos y De la Peña de la Localidad de Avellaneda y U.P.A. 24-11 Unidad de Pronta Atención, sita en Avda. Jorge Novack e/ El Overo y Los Charruas de la Localidad de Florencio Varela, por el término de hasta nueve (9) meses, a partir del 1° de abril de 2016 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 2.100,00.- (Pesos dos mil cien con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 29 de marzo de 2016, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 30 de marzo de 2016, a las 9:00 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 30 de marzo de 2016, a las 9:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar

C.C. 2.642 / mar. 16 v. mar. 18

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Licitación Privada N° 2/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 2/16 expediente 24000-0052/16 tendiente a contratar el alquiler de fotocopiadoras para cubrir las necesidades del Ministerio de Coordinación y Gestión Pública. Apertura de Propuestas: Día 23 de marzo de 2016 a las 9:30 hs. en la Oficina de Contabilidad del Ministerio de Coordinación y Gestión Pública, en la calle 12 y 51 Torre Gubernamental N° 1 piso 16, donde podrá retirarse el pliego dentro del horario administrativo (9:00 a 15:00).

C.C. 2.654

MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA**Licitación Pública N° 4/16**

POR 2 DÍAS – Llámese a Licitación Pública N° 4/2016 hasta el día 6 de abril de 2016, a las 12:00 horas, para la Contratación del Servicio de Diagnóstico por imágenes en el Hospital Municipal de Rivadavia, en un todo por acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones. Valor del Pliego: \$ 126,50 (Pesos ciento veintiséis con 50/100).

Adquirir y/o consultar: En la Oficina de Despacho Público Municipal en horario de oficina.

Apertura: El día 6 de abril de 2016, a las 12:00 horas. Oficina de Compras.

C.C. 2.675 / mar. 16 v. mar. 17

OBRAS SANITARIAS MAR DEL PLATA S.E.**Licitación Pública N° 2/16**

POR 2 DÍAS – Llamado a Licitación Pública N° 2/16.

Referencia: Adquisición de elementos y calzado de seguridad, año 2016.

Expediente: 279-C-2016.

Presupuesto Oficial: \$ 1.044.463,92.

Fecha de Apertura: 01 de abril de 2016, 11:00 hs.

Informes y Venta de Pliego: En Mar del Plata: French 6737 1° piso, Oficina de Compras, de lunes a viernes de 8:15 a 14:00 en Buenos Aires: Casa de Mar del Plata: Av. Callao N° 237 (1085) Capital Federal. Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hs.

E-mail: compras@osmgp.gov.ar. Web-site: www.osmgp.gov.ar

Lugar de Apertura: Oficina de Compras, French 6737.

Valor del Pliego: \$ 300,00.

C.C. 2.679 / mar. 16 v. mar. 17

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA****Licitación Privada N° 18/16**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada para contratar los trabajos de reacondicionamiento del Tribunal Oral Criminal N° 4, sito en calle 27 entre 26 y 28, Departamento Judicial Mercedes.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial Mercedes, calle 25 N° 649 P.B., en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 18 de abril de 2016, a las 10:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliegos de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp

Expte. 3003-1159/15.

Secretaría de Administración.

Compras y Contrataciones.

C.C. 2.686

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA****Licitación Privada N° 19/16**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada para contratar los trabajos de readecuación del Juzgado de Paz Letrado de Chacabuco, sito en calle Moreno N° 65, Departamento Judicial Junín.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial Junín, calle 20 de Septiembre N° 95, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 19 de abril de 2016, a las 10:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliegos de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp

Expte. 3003-1073/15.

Secretaría de Administración.

Compras y Contrataciones.

C.C. 2.687

MUNICIPALIDAD DE EXALTACIÓN DE LA CRUZ**Licitación Pública N° 1/16**

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de Exaltación de la Cruz llama a Licitación Pública para el "Servicio de Asistencia e Implementación del Relevamiento, Constatación y Verificación; Proyecto de Determinación y Facilitación de la Gestión de Cobro a los responsables de tributos municipales de Derechos de Publicidad y Propaganda".

Expediente Municipal N° 4036-34.090/2016

Decreto Municipal: 079/16

Presupuesto Oficial: La falta de Presupuesto Oficial es como consecuencia de que la oferta es a riesgo y la Municipalidad de Exaltación de la Cruz, no cuenta con recaudación para poder estimar el valor del mismo.

La apertura de las ofertas se realizará el día 15 de abril de 2016, a las 12 horas, en el Salón de Los Escudos del Palacio Municipal, Rivadavia 411, Planta Baja, Capilla del Señor.

La venta de pliegos será en horario de 8:00 a 13:00 en Oficina de Compras Municipal, Palacio Municipal, Planta Baja, Rivadavia 411, Capilla del Señor, Tel.: 02323-491327/050, Interno 110.

Valor del Pliego: \$ 1.500,00

Recepción de Ofertas hasta el 15 de abril de 2016 a las 9 horas en el Palacio Municipal, Rivadavia 411, Planta Baja, Capilla del Señor.

C.C. 2.685 / mar. 16 v. mar. 17

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES****Licitación Pública N° 82/16**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-14072/15. Llámese a Licitación Pública N° 82/16, para la contratación del Servicio de Servicio de Mantenimiento Integral del Edificio e Instalaciones Varias con destino al Hospital Zonal General de Agudos "Virgen del Carmen" de la localidad de Zárate y Hospital de Día "Dr. Ramón Carrillo" el cual funciona en el hospital antes mencionado, por el período abril/diciembre de 2016, con opción a una prórroga de tres (3) meses.

Valor del Pliego: \$ 1.000,00.- (Pesos Un Mil) El que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) o mediante depósito en la cuenta fiscal N° 229/7, Orden del Tesorero General de la Provincia del Banco de la Provincia de Buenos Aires-Casa Matriz o por Interdepósito en cualquier sucursal de dicho Banco, en concepto de adquisición del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública N° 82/16-expediente N° 2900-14072/15.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 30 de marzo de 2016, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 31 de marzo de 2016, a las 13:30 hs., en el Departamento Contrataciones. Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 31 de marzo de 2016, a las 13:30 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar o en www.gba.gov.ar.

C.C. 2.688 / mar. 16 v. mar. 18

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES****Licitación Pública N° 81/16**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-14048/15. Llámese a Licitación Pública N° 81/16, para la contratación del Servicio de Mantenimiento Integral de Edificios e Instalaciones Varias con destino al Hospital Interzonal General de Agudos "Prof. Dr. Luis Güemes" de la localidad de Haedo por el período abril-diciembre de 2016, con opción a una prórroga de tres (3) meses.

Valor del Pliego: \$ 1.400,00.- (Pesos Un Mil Cuatrocientos). El que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) o mediante depósito en la cuenta fiscal N° 229/7, Orden del Tesorero General de la Provincia del Banco de la Provincia de Buenos Aires-Casa Matriz o por Interdepósito en cualquier sucursal de dicho Banco, en concepto de adquisición del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública N° 81/16-expediente N° 2900-14048/15.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 30 de marzo de 2016, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 31 de marzo de 2016, a las 13:00 hs., en el Departamento Contrataciones. Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 31 de marzo de 2016, a las 13:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar o en www.gba.gov.ar.

C.C. 2.689 / mar. 16 v. mar. 18

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES****Licitación Pública N° 80/16**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-14041/15. Llámese a Licitación Pública N° 80/16, para la contratación del Servicio de Mantenimiento Integral de Edificios e Instalaciones Varias con destino al Hospital Zonal General de Agudos "Dr. Ramón Carrillo" de Tres de Febrero, por el período abril-diciembre de 2016, con opción a una prórroga de tres (3) meses.

Valor del Pliego: \$ 800,00.- (Pesos Ochocientos) El que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) o mediante depósito en la cuenta fiscal N° 229/7, Orden del Tesorero General de la Provincia del Banco de la Provincia de Buenos Aires-Casa Matriz o por Interdepósito en cualquier sucursal de dicho Banco, en concepto de adquisición del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública N° 80/16-expediente N° 2900-14041/15.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 30 de marzo de 2016, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 31 de marzo de 2016, a las 12:30 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 31 de marzo de 2016, a las 12:30 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar o en www.gba.gov.ar.

C.C. 2.690 / mar. 16 v. mar. 18

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 73/16

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-20842/16. Llámese a Licitación Pública N° 73/16, para la contratación del Servicio de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Patogénicos y Especiales con destino a los Hospitales I.G.A. "Gral. José de San Martín" de la localidad de La Plata, la Unidad de Pronta Atención UPA 24-3 de la localidad de Lanús, la "División de Zoonosis Urbanas" de la localidad de Avellaneda, la Unidad de Pronta Atención UPA 24-13 de la localidad de Mar del Plata y al Z.G.A. "Dr. Lucio Meléndez" de la localidad de Almirante Brown, por el término de hasta nueve (9) meses, a partir del 1° de abril de 2016 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 2.300,00.- (Pesos Dos Mil Trescientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 29 de marzo de 2016, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 30 de marzo de 2016, a las 13:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 30 de marzo de 2016, a las 13:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar o en www.gba.gov.ar.

C.C. 2.691 / mar. 16 v. mar. 18

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 72/16

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-20841/16. Llámese a Licitación Pública N° 72/16, para la contratación del Servicio de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Patogénicos y Especiales con destino al H.I.A.E.P. "Sor María Ludovica" de La Plata, Unidad de Pronta Atención UPA 24-19 de General Madariaga, H.I.G.A. "Dr. José Penna" de Bahía Blanca y al H.I.G.A. "Prof. Dr. Rodolfo Rossi" de La Plata, por el término de hasta nueve (9) meses, a partir del 1° de abril de 2016 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 2.700,00.- (Pesos Dos Mil Setecientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 29 de marzo de 2016, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 30 de marzo de 2016, a las 12:30 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 30 de marzo de 2016, a las 12:30 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar o en www.gba.gov.ar.

C.C. 2.692 / mar. 16 v. mar. 18

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 71/16

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-20840/16. Llámese a Licitación Pública N° 71/16, para la contratación del Servicio de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Patogénicos y Especiales con destino al H.I.G.A. "Dr. Oscar Alende" de Mar del Plata, H.I.G.A. "Evita" de Lanús y al H.I.G.A. "Luisa C. de Gandulfo" de Lomas de Zamora, por el término de hasta nueve (9) meses, a partir del 1° de abril de 2016 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 2.500,00.- (Pesos Dos Mil Quinientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 29 de marzo de 2016, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 30 de marzo de 2016, a las 12:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 30 de marzo de 2016, a las 12:00 hs..

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar o en www.gba.gov.ar.

C.C. 2.693 / mar. 16 v. mar. 18

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.S.E. DR. RAMOS MEJÍA**

Contratación Directa N° 1/16

POR 1 DÍA - Corresponde a Expte. N° 2935-12/16. Llámese a Contratación Directa N° 1/2016 para la adquisición de insumos de perfumería para cubrir el período de abril-diciembre de 2016 para el ejercicio 2016 con destino al Hospital Subzonal Especializado "Dr. Ramos Mejía".

Apertura de la Propuesta: Día 22 de marzo de 2016 a las 10:00 hs. en la Oficina de Administración (Compras) del Hospital Subz. Esp. "Dr. Ramos Mejía" sito en la calle 143 y 521 de la Ciudad de La Plata, donde retirar el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 13:00 horas.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página del Ministerio de Salud www.ms.gba.gov.ar

C.C. 2.720

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. LUIS GÜEMES**

Licitación Privada N° 66/16

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2968-1016/16. Llámese a la Licitación Privada N° 66/16, para la adquisición de materiales descartables renglones desiertos II, con destino a este establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 21 de marzo de 2016, a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras (P.B.) del Hospital Prof. Dr. Luis Güemes, sito en la calle Av. Rivadavia 15000, en la Localidad de Haedo, Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar

C.C. 2.721

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. y C. DR. ALEJANDRO KORN**

**Licitación Privada N° 76/16
Segundo Llamado**

POR 1 DÍA - Expte. N° 2970-1420/15. Llámese a Licitación Privada N° 76/16 2° Llamado, para la adquisición de material descartable para UTI.

Apertura de Propuestas: Día martes 22 de marzo de 2016. Hora 10:00, Oficina de Compras Htal. Dr. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.I.E.A. y C. Dr. Alejandro Korn, calle 520 y 175 de Melchor Romero, La Plata.

Oficina de Compras, Tel. (0221) 478-0032.

C.C. 2.722

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. VIRGEN DEL CARMEN**

Licitación Privada N° 18/16

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2922-3240/15. Fijase como fecha de apertura el día 22 de marzo de 2016 a las 9:00 hs. para la Licitación Privada N° 18/16 para Contratación de abono mantenimiento equipos rayos X, para cubrir las necesidades de este Hospital correspondiente al período febrero-diciembre de 2016 de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospital.

Presentación y Apertura de Propuestas: en el Hospital Zonal General de Agudos de Zárate Virgen del Carmen, calle Félix Pagola 1502, Zárate, Prov. de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El Pliego podrá consultarse además en página de la Web del Ministerio.

Administración: Hospital Zonal General de Agudos de Zárate Virgen del Carmen-Oficina de Compras-Félix Pagola 1502-Zárate (2800)

C.C. 2.723

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. VIRGEN DEL CARMEN**

Licitación Privada N° 22/16

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2922-3104/15. Fijase como fecha de apertura el día 22 de marzo de 2016 a las 11:30 hs. para la Licitación Privada N° 22/16 para Contratación de áreas especiales I, para cubrir las necesidades de este Hospital correspondiente al período febrero-diciembre de 2016 de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospital.

Presentación y Apertura de Propuestas: en el Hospital Zonal General de Agudos de Zárate Virgen del Carmen, calle Félix Pagola 1502, Zárate, Prov. de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El Pliego podrá consultarse además en página de la Web del Ministerio.

Administración: Hospital Zonal General de Agudos de Zárate Virgen del Carmen-Oficina de Compras-Félix Pagola 1502-Zárate (2800)

C.C. 2.724

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. VIRGEN DEL CARMEN**

Licitación Privada N° 21/16

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2922-3105/15. Fijase como fecha de apertura el día 21 de marzo de 2016 a las 10:00 hs. para la Licitación Privada N° 21/16 para Contratación de áreas especiales I, para cubrir las necesidades de este Hospital correspondiente al período febrero-diciembre de 2016 de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospital.

Presentación y Apertura de Propuestas: en el Hospital Zonal General de Agudos de Zárate Virgen del Carmen, calle Félix Pagola 1502, Zárate, Prov. de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El Pliego podrá consultarse además en página de la Web del Ministerio.

Administración: Hospital Zonal General de Agudos de Zárate Virgen del Carmen-Oficina de Compras-Félix Pagola 1502-Zárate (2800)

C.C. 2.725

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H. DR. ALBERTO EURNEKIAN**

Licitación Privada N° 36/16

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2924-0914/15. Llámase a Licitación Privada N° 36/16 y por el mantenimiento preventivo y correctivo de un Esterilizador, con destino al Hospital "Alberto Eurnekian" de Ezeiza, por un período de diez meses a partir del mes de marzo de 2016.

Apertura de Propuestas: Día 22/3/16, a las 10 horas en la Oficina de Compras del Hospital Alberto Eurnekian, de Ezeiza, sito en la calle Alem 349-1804 La Unión F., del Partido de Ezeiza, donde podrá retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones, dentro del horario de 8:00 a 14:00.

C.C. 2.726

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. ARTURO OÑATIVIA**

Licitación Privada N° 45/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 45/16, para cubrir necesidades de medicamentos para el servicio de Farmacia del H.Z.G.A Dr. Arturo Oñativia del Partido de Almirante Brown.

Apertura de Propuestas: Día 22/3/2016 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.Z.G.A Dr. Arturo Oñativia, sita en la calle Ramón Carrillo 1339 de Rafael Calzada, horario de atención al público de lunes a viernes de 8:00 a 13:00.

C.C. 2.727

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. MAGDALENA V. DE MARTÍNEZ**

Licitación Privada N° 48/16

POR 1 DÍA - Corresponde Expte. 2976-1159/16. Llámese a Licitación Privada N° 48/2016, Referente a la adquisición de soluciones gran volumen con destino a este Hospital Zonal Gral. de Agudos "Magdalena V. de Martínez" de Gral. Pacheco.

Apertura de las propuestas tendrá lugar el día: 21/03/16 a las 09:00 horas, en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en Avda. de los Constituyentes 395 Gral. Pacheco - Tigre donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7 a 15.

Avda. de los Constituyentes 395
1617 Gral. Pacheco
Tel Fax 4736-0241

C.C. 2.728

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. RAMÓN CARRILLO**

Licitación Privada N° 60/16

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. 2928-1016/2015-0. Llámese a Licitación Privada N° 60/2016, para la adquisición de reactivos, con destino al servicio de Hemoterapia de este Hospital durante el período marzo-diciembre/2016.

Apertura de Propuestas: Día 22/03/16 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal de Agudos Profesor "Dr. Ramón Carrillo", sito en la calle Hipólito Yrigoyen 1051 (1702) - Oficina de Compras, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar.

Tel./Fax: 011-46539521

C.C. 2.729

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. RAMÓN CARRILLO**

Licitación Privada N° 59/16

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. 2928-1015/2015-0. Llámese a Licitación Privada N° 59/2016, para la adquisición de reactivos, con destino al servicio de Hemoterapia de este Hospital durante el período marzo-diciembre/2016.

Apertura de Propuestas: Día 22/03/16 a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal de Agudos Profesor "Dr. Ramón Carrillo", sito en la calle Hipólito Yrigoyen 1051 (1702) - Oficina de Compras, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar.

Tel./Fax: 011-46539521

C.C. 2.730

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO**

Licitación Privada N° 88/16

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-5952/15. Llámase a Licitación Privada N° 88/16, para la adquisición de insumos de laboratorio, para el período de 12 meses, con destino a la Unidad de Pronta Atención del Partido de Lomas de Zamora.

Apertura de Propuestas: Día 21 de marzo de 2016, a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo sito en calle Balcarce 351, en la Administración contable, Lomas de Zamora, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 16:00.

El Pliego podrá consultarse además en la página Web del Ministerio.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.

Área Licitaciones.

C.C. 2.731

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO**

Licitación Privada N° 89/16

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-5955/15. Llámase a Licitación Privada N° 89/16, para la adquisición de insumos de laboratorio UPA, para el período de 12 meses, con destino a la Unidad de Pronta Atención del Partido de Lomas de Zamora.

Apertura de Propuestas: Día 21 de marzo de 2016, a las 10:30 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo sito en calle Balcarce 351, en la Administración Contable, Lomas de Zamora, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 16:00.

El Pliego podrá consultarse además en la página Web del Ministerio.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.

Área Licitaciones.

C.C. 2.732

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. y C. DR. ALEJANDRO KORN**

Licitación Privada N° 75/16

POR 1 DÍA - Expte. N° 2970-1768/16. Llámese a Licitación Privada N° 75/16, para la adquisición de otros fármacos y ambulatorios.

Apertura de Propuestas: Día lunes 21 de marzo de 2016. Hora 10:00, Oficina de Compras Htal. Dr. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.I.E.A. y C. Dr. Alejandro Korn, calle 520 y 175 de Melchor Romero, La Plata.

Oficina de Compras, Tel. (0221) 478-0032.

C.C. 2.733

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G. DE LOBOS**

Licitación Privada N° 11/16

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2983-262/16. Fijase fecha de apertura el día 22/03/16 a las 09:00 hs., para la Licitación Privada N° 11/16, por la Adquisición de material de curaciones y descartables para cubrir las necesidades de este Hospital durante el período 21/3/16 al 30/06/16, de acuerdo a las directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Zonal Gral. de Lobos, calle Dr. F. Mastropietro s/N° 7240 Lobos, donde podrá retirarse Pliego de Bases y Condiciones dentro de los plazos indicados (Lunes a viernes de 8 a 11 hs.).

El Pliego podrá consultarse además en la página Web del Ministerio.

Administración: Hospital Zonal Gral. de Lobos - Oficina de Compras - calle Dr. F. Mastropietro s/N° -7240- Lobos.

C.C. 2.734

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. y C. SAN JUAN DE DIOS**

Licitación Privada N° 21/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 21/16, para cubrir necesidades de acetona pura y otros para el Servicio de Patología del H.I.E.A y C. "San Juan de Dios" del partido de La Plata.

Apertura de Propuestas: Día 22/3/16 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.E.A. y C. San Juan de Dios, sita en la calle 27 y 70 de la ciudad de La Plata, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.

Oficina de Compras H.I.E.A. y C. San Juan de Dios

C.C. 2.735

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. y C. SAN JUAN DE DIOS**

Licitación Privada N° 17/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 17/16, para cubrir necesidades de dióxido de titanio polvo y otros para el Servicio de Patología del H.I.E.A y C. "San Juan de Dios" del partido de La Plata.

Apertura de Propuestas: Día 22/3/16 a las 12:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.E.A. y C. San Juan de Dios, sita en la calle 27 y 70 de la ciudad de La Plata, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.

Oficina de Compras H.I.E.A. y C. San Juan de Dios

C.C. 2.736

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. y C. SAN JUAN DE DIOS**

Licitación Privada N° 16/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 16/16, para cubrir necesidades de tubuladura para bomba peristáltica y otros del Servicio Laboratorio del H.I.E.A y C. "San Juan de Dios" del partido de La Plata.

Apertura de Propuestas: Día 22/3/16 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.E.A. y C. San Juan de Dios, sita en la calle 27 y 70 de la ciudad de La Plata, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.

Oficina de Compras H.I.E.A. y C. San Juan de Dios

C.C. 2.737

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO**

Licitación Privada N° 95/16

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-6398/16. Llámese a Licitación Privada N° 95/16, para la adquisición de solución dextrosada, para el período de "22/03/16 al 22/05/16", con destino al Hospital Interzonal General de Agudos "Luisa Cravenna De Gandulfo" del Partido de Lomas de Zamora.

Apertura de Propuestas: Día 22 de marzo de 2016, a las 9:30 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo sito en calle Balcarce 351, en la Administración Contable, Lomas de Zamora, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00.

El Pliego podrá consultarse además en la página Web del Ministerio.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.

Área Licitaciones.

C.C. 2.738

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO**

Licitación Privada N° 94/16

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-6397/16. Llámese a Licitación Privada N° 94/16, para la adquisición de solución fisiológica, para el período de "22/03/16 al 22/05/16", con destino al Hospital Interzonal General de Agudos "Luisa Cravenna De Gandulfo" del Partido de Lomas de Zamora.

Apertura de Propuestas: Día 22 de marzo de 2016, a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo sito en calle Balcarce 351, en la Administración Contable, Lomas de Zamora, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00.

El Pliego podrá consultarse además en la página Web del Ministerio.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.

Área Licitaciones.

C.C. 2.739

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. OSCAR ALENDE**

Licitación Privada N° 19/16

POR 1 DÍA - Expediente N° 2974-1617/16.

Fecha de Apertura: 22/03/16.

Hora de Apertura: 10:00.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Of. de Compras. H.I.G.A. Dr. Oscar Alende, Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata.

Objeto: Adq. de stent coronarios.

Retiro de Pliegos: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar Alende, Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata - Horario 9:00 a 13:00.

Consultas Pliegos: www.ms.gba.gov.ar

C.C. 2.740

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. OSCAR ALENDE**

Licitación Privada N° 15/16

POR 1 DÍA - Expediente N° 2974-1735/16.

Fecha de Apertura: 22/03/16.

Hora de Apertura: 11:00.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Of. de Compras. H.I.G.A. Dr. Oscar Alende, Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata.

Objeto: Adq. insumos de limpieza.

Retiro de Pliegos: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar Alende, Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata - Horario 9:00 a 13:00.

Consultas Pliegos: www.ms.gba.gov.ar

C.C. 2.741

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. RODOLFO ROSSI**

Licitación Privada N° 65/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 65/16, para la contratación del abono de mantenimiento de los respiradores con destino a los servicios de UCO y UTI de este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 22/3/16 a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, sito en la calle 37 N° 183, de La Plata, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 12:00, como así también consultarse en las páginas www.ms.gba.gov.ar, www.gba.gov.ar, www.uape.org.ar, www.ccilp.org.ar.

H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, calle 37 N° 183, La Plata, Tel./Fax: 0221-4248819.

C.C. 2.742

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. RODOLFO ROSSI**

Licitación Privada N° 64/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 64/16, para la adquisición de insumos descartables con destino al Servicio de Enfermería de este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 22/3/16 a las 8:30 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, sito en la calle 37 N° 183, de La Plata, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 12:00, como así también consultarse en las páginas www.ms.gba.gov.ar, www.gba.gov.ar, www.uape.org.ar, www.ccilp.org.ar.

H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, calle 37 N° 183, La Plata, Tel./Fax: 0221-4248819.

C.C. 2.743

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. RODOLFO ROSSI**

Licitación Privada N° 60/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 60/16, para la adquisición de medicamentos con destino al Servicio de Farmacia de este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 22/3/16 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, sito en la calle 37 N° 183, de La Plata, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, como así también consultarse en las páginas www.ms.gba.gov.ar, www.gba.gov.ar, www.uape.org.ar, www.ccilp.org.ar.

H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, calle 37 N° 183, La Plata, Tel./Fax: 0221-4248819.

C.C. 2.744

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. RODOLFO ROSSI**

Licitación Privada N° 59/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 59/16, para el mantenimiento de auto-clave con destino al Servicio de Farmacia – Esterilización de este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 22/3/16 a las 9:30 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, sito en la calle 37 N° 183, de La Plata, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, como así también consultarse en las páginas www.ms.gba.gov.ar, www.gba.gov.ar, www.uaep.org.ar, www.ccilp.org.ar.

H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, calle 37 N° 183, La Plata, Tel./Fax: 0221-4248819.

C.C. 2.745

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Privada N° 84/16

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente 2900-14066/15. Llámese a Licitación Privada N° 84/16, para la contratación del Servicio de Alquiler de fotocopiadoras con destino a: Sede de la Región Sanitaria V de San Martín, Sede de la Región Sanitaria VI de Lomas de Zamora, Sede de la Región Sanitaria VII de Merlo y Sede de la Región Sanitaria XII de La Matanza, por el período abril/diciembre de 2016, con opción a una prórroga de tres (3) meses.

Valor del Pliego: \$ 100,00 (pesos cien). El que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) o mediante depósito en la cuenta fiscal N° 229/7, Orden del Tesorero General de la Provincia del Banco de la Provincia de Buenos Aires-Casa Matriz o por Interdepósito en cualquier sucursal de dicho Banco, en concepto de adquisición del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Privada N° 69/15-expediente n° 2900-14066/15.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 22 de marzo de 2016, inclusive, en el horario de 9 a 13 hs. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 23 de marzo de 2016, a las 14:00 hs., en el Departamento Contrataciones. Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 23 de marzo de 2016, a las 14:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar o en www.gba.gov.ar.

C.C. 2.746

MUNICIPALIDAD DE BRAGADO

Licitación Pública N° 1/16

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la Contratación de Locación Comercial del local destinado a Confitería-Restaurante, explotación de un kiosco y explotación de Locutorios, propiedad de la Municipalidad de Bragado, ubicado en el interior de la Estación Terminal de Ómnibus de la Ciudad de Bragado.

Fecha de Apertura de Ofertas: 8/4/2016 a las 10:00 hs., en el Salón Excombatientes de Malvinas, Alsina 178 de Bragado, Prov. de Bs. As.

Valor del Pliego: \$ 300.

Inspección del Pliego: Desde el 28 de marzo de 2016 hasta el 1° de abril de 2016.

Presentación de Propuestas: Hasta las 9:00 hs. del día 08 de abril de 2016 en la Dirección de Compras Municipal, en el citado domicilio.

C.C. 2.747 / mar. 16 v. mar. 17

MUNICIPALIDAD DE PINAMAR

Licitación Pública N° 1/16

POR 2 DÍAS - Expediente: 4123-2473/2016. Llámese a Licitación Pública N° 01/2016, ampliación de E. E. T "Cruce General Belgrano".

Fecha de Apertura: 30 de marzo de 2016 - Hora: 11:00, en la Dirección de Contrataciones, del Edificio de Hacienda, sito en Del Valle Fértil N° 234.

Valor del Pliego: Pesos once mil quinientos cuatro (\$11.504,25.-), más seiscientos noventa con 25/100.

Presupuesto Oficial: pesos dos millones trescientos mil ochocientos cuarenta y ocho (\$ 2.300.848,16).

Consulta y Venta de Pliegos: Dirección de Contrataciones, sita en Del Valle Fértil N° 234, Pinamar.

C.C. 2.765 / mar. 16 v. mar. 17

MUNICIPALIDAD DE PINAMAR

Licitación Pública N° 2/16

POR 2 DÍAS - Expediente: 4123-2542/2015. Llámese a Licitación Pública N° 021/2016, construcción de 4 aulas en la Escuela Secundaria N° 4 de Pinamar.

Fecha de Apertura: 31 de marzo de 2016 - Hora: 11:00, en la Dirección de Contrataciones, del Edificio de Hacienda, sito en Del Valle Fértil N° 234.

Valor del Pliego: pesos catorce mil setecientos once (\$14.711,25.), más ochocientos ochenta y dos con 67/100 (\$882,67.-) de tasa de salud Ord. 4106/12 más \$ 1 de tasa de discapacidad. Valor total \$15.594, 92.

Presupuesto Oficial: pesos dos millones novecientos cuarenta y dos mil (\$ 2.942.249,30).

Consulta y Venta de Pliegos: Dirección de Contrataciones, sita en Del Valle Fértil N° 234, Pinamar.

C.C. 2.766 / mar. 16 v. mar. 17

AUTOPISTAS DE BUENOS AIRES S.A.

Licitación Pública N° 2/16

POR 3 DÍAS - Domicilio Legal: calle 46 Nro. 561- Piso 9° - La Plata - Provincia de Buenos Aires domicilio comercial: Reconquista 575 - Piso 5° - CABA.

Llámese a Licitación Pública para contratar adquisición del Sistema de Peaje para la Autopista La Plata - Buenos Aires.

Adquisición de Pliegos: Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse en las oficinas comerciales en el horario de 10:00 a 15:00.

Valor del Pliego: \$ 150.000 (pesos ciento cincuenta mil).

Garantía de la Oferta exigida: \$ 1.500.000 (un millón quinientos mil).

Recepción de Ofertas: Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado, en la sede comercial de AUBASA, Reconquista 575, piso 5° - CABA (Tel/Fax: 3221-7800) a partir de este anuncio y hasta las 10 horas del día 20 de abril de 2016. Vencido ese plazo no se recibirán más propuestas.

Acto de Apertura: Se llevará a cabo el 20/04/2016 a las 11:00 horas en la sede comercial de AUBASA, Reconquista 575, piso 5°, CABA.

Sitio de Consulta: El Pliego de Bases y Condiciones Generales y el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas podrán ser consultados en la páginas: www.aubasa.com.ar.

L.P. 17.093 / mar. 16 v. mar. 18

Varios

**Provincia de Buenos Aires
SUBGERENCIA DE COORDINACIÓN REGIONAL LA PLATA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN**

POR 5 DÍAS - La Subgerencia de Coordinación Regional La Plata - ARBA, con domicilio en calle 7 N° 690 de la Ciudad de La Plata (CP1900), comunica por cinco días que en el expediente administrativo N° 2360-241858/2015 se ha emitido la Disposición Delegada N° 055-085/16, del 23/02/2016, la cual dispone la aplicación de una multa por infracción al artículo 62 inciso b) del Código Fiscal (T.O 2011) al contribuyente CABAÑAS AL SUR S.A. - CUIT 30-70720016- 9, con último domicilio fiscal conocido en calle Malvinas Argentinas N° 900 de la localidad de Lezama - Provincia de Buenos Aires, por el depósito extemporáneo de las posiciones 05/2010, 06/2010, 10/2010, 11/2010, 12/2010, 01/2011, 02/2011, 03/2011, 04/2011, 05/2011 y 08/2011 en su carácter de Agente de Recaudación del Régimen Especial de Retenciones por la Actividad Agropecuaria del Impuesto sobre los Ingresos Brutos. Atento a lo normado por los artículos 18, 21 y 63 del Código Fiscal-Ley N° 10.397-(T.O. 2011 y modificatorias), configura "prima facie" la calidad de responsable solidario e ilimitado con el contribuyente de autos, el señor Mumyo Marcos Daniel, DNI 30.977.076, con último domicilio informado sito en calle Díaz Vélez N° 128 de la localidad de Chascomús, Provincia de Buenos Aires, en su carácter de Presidente. Se cita y emplaza al sujeto obligado y al responsable solidario para que, dentro del término de quince (15) días, contados a partir de la fecha de notificación, aleguen su defensa por escrito y ofrezcan o entreguen las pruebas que hagan a su derecho, acompañando en ese mismo acto las pruebas documentales que obren en su poder, de acuerdo a lo preceptuado por el artículo 68 del Código Fiscal -Ley N° 1.0397- (T.O. 2011 y modificatorias). Se deja constancia que la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires constituye domicilio en la calle 7 N° 690 Piso 2° de la ciudad de La Plata (CP 1900). La Plata, 16/12/2015. Fdo.: Ricardo Andrés Zufriategui - Subgerente de Coordinación Regional La Plata - ARBA.

C.C. 2.410 / mar. 11 v. mar. 17

PELQUE Sociedad Anónima

POR 3 DÍAS - Sociedad constituida el 12 de julio del 2001, bajo la matrícula 59.619, Legajo 1/110.043 del 23 de octubre de 2001, comunica que mediante Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 28 de diciembre de 2015, se resolvió aumentar el capital suscrito en \$ 4.040.000 mediante la emisión de 40.400 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100.00 cada una con derecho a 1 voto por acción. Habiéndose cumplido el plazo establecido en Art. 194 Ley 19.550 L.S.C. se ofrece el remante accionario a los socios que hubiera aceptado previamente, otorgándose plazo para suscribir las acciones hasta los 30 días corridos siguientes, contados a partir del último día de publicación del presente. Cr. Martín Codagnone.

L.P.16.879 / mar. 14 v. mar. 16

LOUREIRO Y CÍA. S.R.L.

POR 3 DÍAS - Por Reunión de Socios del 18 de septiembre de 2014 se resolvió la readecuación del signo monetario del capital social y el aumento de capital fuera del quintuplo por capitalización de reservas facultativas, aumentándose el capital social de la suma de \$1000 a \$30.000, modificándose el Art. 3 del Estatuto social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: El capital social es de \$30.000 (Pesos treinta mil) dividido en 3000 cuotas partes de \$10 (Diez pesos) valor nominal cada una y de un voto por cuota parte". Sociedad no comprendida en el Art. 299 L.S.C. Dr. Edgardo Sandoval, Abogado.

L.P. 16.901 / mar. 14 v. mar. 16

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

POR 5 DÍAS - Notifico a LUCAS ARIEL HERRERA, DNI 32.966.686, que en el expediente N° 2900-64389/13, en trámite ante esta Dirección de Coordinación y Gestión Administrativa - Auditoría Interna- Ministerio de Salud - 51 N° 1120 La Plata, se dictó Resolución nro. 6775/14, que dice: "La Plata, 25 de noviembre de 2014. Visto el expediente N° 2900-64389/13, por el cual se tramita la aprobación del cargo deudor al ex agente Lucas Ariel Herrera, en concepto de haberes percibidos indebidamente, y Considerando: Que el citado ex agente cesó por abandono de cargo a partir del 20 de marzo de 2013 y le fueron depositados los haberes correspondientes a dicho mes, por un importe total de pesos un mil quinientos cuarenta y cuatro con cincuenta y seis centavos (\$1.544,56); que pese a haber sido debidamente notificado según consta a fojas 5, el Departamento Tesorería informa a fojas 7 que no se ha registrado la acreditación de la suma adeudada; Que a fojas 15 el Departamento Liquidación de Haberes practica la liquidación de los intereses respectivos; Que atento a lo expuesto procede aprobar la liquidación y formular el correspondiente cargo deudor e intimar al ex agente para que deposite y dé en pago la suma adeudada, bajo apercibimiento de dar intervención al Fiscal de Estado a fin de iniciar las acciones judiciales pertinentes tendientes al recupero de la deuda o en su caso trabar inhibición general de bienes; que en tal sentido se han expedido Delegación de la Asesoría General de Gobierno en este Ministerio a fojas 9, Contaduría General de la Provincia a fojas 12 y 18 y Fiscalía de Estado a fojas 13 y 16; Por ello, El Ministro de Salud Resuelve: Artículo 1°: Aprobar la liquidación y formular el correspondiente cargo deudor al ex agente Lucas Ariel Herrera (DNI 32.966.686) por la suma de pesos un mil quinientos cuarenta y cuatro con cincuenta y seis centavos (\$1.544,56), en concepto de capital, con más los intereses que correspondan a la fecha de su efectivo recupero, conforme la tasa que paga el Banco de la Provincia de Buenos Aires para depósitos a treinta (30) días vigente en los distintos períodos de aplicación (tasa pasiva) con motivo de la percepción indebida de haberes. Artículo 2°: Intimar al ex agente Lucas Ariel Herrera para que en el plazo perentorio de diez (10) días a partir de la notificación de la presente, deposite y dé en pago la suma total adeudada, en la Cuenta Fiscal N° 1366/6 del Banco Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de iniciar, sin más trámite, las acciones judiciales pertinentes o en su caso trabar inhibición general de bienes tendientes al recupero de dicha deuda. Artículo 3°: Dejar establecido que la presente Resolución deberá ser notificada a dicho ex agente, en los términos de los artículos 62/65 del Decreto - Ley N° 7.647/70 de Procedimiento Administrativo. Artículo 4°: Registrar, notificar al Fiscal de Estado, comunicar y pasar a la Dirección de Contabilidad y Servicios Auxiliares, a sus efectos. Cumplido, archivar. Resolución Nro. 6.775. Fdo.: Dr. Alejandro Federico Collia, Ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires". Actuaciones a su disposición Sector Sumarios y Dictámenes Ministerio de Salud, calle 51 N° 1120 La Plata, Piso 2do. Of. 204. Jorge Luis Trapani a/c Despacho.

C.C. 2.490 / mar. 14 v. mar. 18

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE OBRA MÉDICO ASISTENCIAL**

POR 1 DÍA - El H. Directorio del Instituto de Obra Médico Asistencial de la Provincia de Buenos Aires, por Resolución N° 6/14, resolvió: Sancionar al Doctor JUAN GUILLERMO FANPROYEN (M.P. N° 91.538) adherido a través del Centro Médico Mar del Plata con siete (7) meses de interrupción contractual en sus relaciones con este Instituto, por aplicación de lo normado en el artículo 7° inciso h) apartado 1 B del Decreto Reglamentario N° 7.881/84 modificado por su similar N° 4.529/93 y en atención a las consideraciones expuestas en el exordio que antecede. La Plata, marzo de 2016. Natalia Molina, Directora de Gestión Institucional.

C.C. 2.645

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE OBRA MÉDICO ASISTENCIAL**

POR 1 DÍA - El H. Directorio del Instituto de Obra Médico Asistencial de la Provincia de Buenos Aires, por Resolución N° 93/09, resolvió: Sancionar a la odontóloga MARIANA TORINO, M.P. 13.128, adherida a IOMA a través del Convenio IOMA-S.O.LP., con interrupción contractual por el término de treinta (30) días, por transgresión al artículo 7° (inciso h) apartado 3 g), del Decreto N° 7.881/84, absolviéndola de la falta del artículo 7° inciso h) apartado 4 b) del mismo decreto, conforme los considerandos expuestos. La Plata, febrero de 2016. Natalia Molina, Directora de Gestión Institucional.

C.C. 2.646

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE OBRA MÉDICO ASISTENCIAL**

POR 1 DÍA - El H. Directorio del Instituto de Obra Médico Asistencial de la Provincia de Buenos Aires, por Resolución N° 19/14, resolvió: Sancionar en el presente sumario a la Doctora GLORIA MARTA GOLIA (M.P. N° 110.892) de la localidad de Necochea, con interrupción contractual por el término de seis (6) meses, por aplicación de lo normado en el artículo 7° inciso h) apartado 1B del Decreto N° 7.881/84 modificado por su similar N° 4.529/93 y en atención a las consideraciones expuestas en el exordio que antecede. La Plata, marzo de 2016. Natalia Molina, Directora de Gestión Institucional.

C.C. 2.647

**Provincia de Buenos Aires
JUNTA ELECTORAL**

POR 3 DÍAS - La Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires notifica a todos los apoderados de los Partidos Políticos Provinciales y Agrupaciones Municipales, reconocidos y en trámite, que han iniciado el trámite tendiente a obtener la personería Jurídico- político que las habilite a actuar como Agrupación Municipal en el distrito consignado y bajo la denominación que a continuación se indica las siguientes asociaciones políticas:

Agrupación Municipal "SI" del distrito de San Miguel.

Agrupación Municipal "ACCIÓN PARA EL DESARROLLO" del distrito de Bragado.

La presente publicación se realiza a los efectos de la oposición que pudiere formular a la denominación adoptada (art. 36 y 51 Decreto-Ley 9.889/82 T.O. s/Decreto 3.631/92).

Dra. María Cecilia Bustos, Directora de Asesoramiento Legal Estudios y Proyectos. Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires .Calle 51 e/ 7 y 8.

C.C. 2.719 / mar. 16 v. mar. 18

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1
Del Partido de Coronel de Marina Leonardo Rosales**

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Coronel de Marina Leonardo Rosales, en virtud de lo dispuesto por el art. 8° inc. d) de la Ley 24.374, cita y emplaza a los titulares de dominio y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial, la que deberá presentarse debidamente fundada en calle Bernardo de Irigoyen N° 249/251 de la ciudad de Punta Alta, cabecera del Partido, de lunes a viernes horario 09:00 a 12:00.

1 - 2147-113-1-02/2014 VI, K, Mz. 101, Pc. 7-a, Ptda. 113-31.000. Falucho N° 71 - Punta Alta. Carlos Orlando LLAMAS, Ramón José ACEITUNO y Rosa Esther FERREYRA de ACEITUNO.

2 - 2147-113-1-10/2015 V, N, Mz. 56, Pc. 4, Ptda. 113-5.074. Moreno N° 350 - Villa del Mar. Carmen MURADAS o MURADAS Y RIVAS, Rosa MURADAS o MURADAS Y RIVAS, Amalia MURADAS o MURADAS Y RIVAS, Manuel MURADAS o MURADAS Y RIVAS, Ana María MURADAS o MURADAS Y RIVAS, Ada Eleonora MURADAS o MURADAS Y RIVAS, Celia Leonor MURADAS Y RIVAS o MURADAS de DI PIETRO.

3 - 2147-113-1-37/2015 VI, W, Ch. 200, Mz. 200-c, Pc. 19, Ptda. 113-16.855. 17 de Febrero N° 567 - Punta Alta. Miguel Ángel TORRES, Giraldo Víctor STORTONI y Santiago GANERHOF.

4 - 2147-113-1-64/2015 VI, W, Ch. 200, Mz. 200-e, Pc. 20, Ptda. 113-13.500. San Juan N° 107 - Punta Alta. Ángel MEZQUITA, Antonio MEZQUITA, Ricardo MEZQUITA, Pedro MEZQUITA, Sebastián CALIRI y Elsa Ester HOGG.

5 - 2147-113-1-71/2015 VI, M, Mz. 283, Pc. 11, Ptda. 113-18.967. Doce de Octubre N° 1188 - Punta Alta.- Juan Alberto AMEGHINO y José Luis BEQUI.

6 - 2147-113-1-502/2015 VI, L, Mz. 168, Pc. 17, Ptda. 113-6.965. Belgrano N° 1628 - Punta Alta.-Juan José MORA Y FONTANA, Enrique Francisco FERRO, Juan Benito FERRO, Domingo Hilario FERRO, Rosalía Angélica FERRO, Enrique José BIANCO, Alberto PAOLUCCI, Irinea FERREYRA y Carmen Teresa PAOLUCCI.

7 - 2147-113-1-539/2015 VI, K, Mz. 148, Pc. 7, Ptda. 113-31.666. Córdoba N° 355 - Punta Alta.- Héctor RAMALLO.

8 - 2147-113-1-544/2015 VI, N, Mz. 350, Pc. 32, Ptda. 113-9.541. Corrientes N° 815/819 - Punta Alta. Enrique José BIANCO, Alicia Magdalena Agueda FERRO, Lidia Rosalía PACHE, Carlos Alfredo RIOS, Bruno ROSALES y Oscar Silvio CANELLA.

9 - 2147-113-1-548/2015 VI, K, Mz. 103, Pc. 11, Ptda. 113-9.335. José Ingenieros N° 1972 - Punta Alta.- Antonio PEREZ DIOS, Celia Nancy CHAVEZ, Víctor Hugo VIVAS y Mario Gastón BELLISIO.

Bettina M. J. Caporicci, Notaria.

C.C. 2.748 / mar. 16 v. mar. 18

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quienes en vida fueran SALINAS JOSÉ y PAGANO JUANA, cuyos restos se encuentran en la bóveda Sección 13, Letra D, Terreno 2 del Cementerio Municipal de Lomas de Zamora, a tomar intervención sobre la solicitud del traslado al Cementerio Gloriam. Lomas de Zamora, 30 de diciembre de 2015. Mieres R. Hugo, Director de Cementerios.

L.Z. 45.607

Transferencias

POR 5 DÍAS – **Zárate**. DE ALMEIDA MANUEL, DNI 7.844.591 vende y transfiere libre de deudas y gravámenes el fondo de comercio ubicado en Tapia de Cruz N° 998 denominado La Esquina de Olga a De Almeida Manuel y De Almeida Elizabeth Gabriela Sociedad de Hecho CUIT 30714829404. Reclamamos de Ley en el dom. citado.
Z-C. 83.090 / mar. 11 v. mar. 17

POR 5 DÍAS – **Greg. de Laferrere**. JINQIANG ZHUANG transfiere a Xiong Chen su comercio de Autoservicio Minorista sito en García Merou N° 5875-Greg. de Laferrere. Pdo. de La Matanza, Bs. As. Reclamamos de Ley en el mismo.
L.M. 97.146 / mar. 11 v. mar. 17

POR 5 DÍAS – **Lomas del Mirador**. Se avisa que KRYWKO MARÍA CRISTINA, con DNI 14.861.041, transfiere fondo de comercio de Agencia de Lotería, Prode y Quiniela, sito en Juan Manuel de Rosas 118, Lomas del Mirador a Licropani Melina, con DNI 30.067.167. Reclamamos de Ley en el mismo.
L.M. 97.148 / mar. 11 v. mar. 17

POR 5 DÍAS – **Pilar**. Se informa que GOLPE TRUCK SERVICE S.R.L. CUIT: 33- 70841829-9 Transfiere el Fondo de Comercio del Rubro Gomería, Lubricentro y Lavadero sito en Ruta 8 Km. 57.5 - Pilar a Fyg Servicios S.A. (E.F.) Libre de todo Gravamen y sin personal. Reclamamos de Ley en el mismo domicilio.
S.I. 38.455 / mar. 11 v. mar. 17

POR 5 DÍAS – **Pilar**. MATÍAS OSVALDO MARTÍNEZ CUIT 20-30927976-0 transfiere el fondo de comercio de Bar "Peña Morada" ubicado en Av. Luis Lagomersino 2780 de la localidad de Pilar Provincia de Buenos Aires al Sr. Brian Nahuel Polak CUIT 20-402319713 reclamos de Ley en el mismo comercio.
S.I. 38.515 / mar. 11 v. mar. 17

POR 5 DÍAS – **Vte. López**. MARÍA DEL CARMEN RAPOSO, LUCÍA MENSCH DNI: 28.986.001; JULIÁN MENSCH 26.186.359, como únicos herederos de Bruno Víctor Mensch que surge de la declaratoria de herederos dictada en los autos caratulados "Mensch, Bruno Víctor s/ Sucesión Ab- Intestato" ante el Juzgado Nacional en lo Civil N° 93, de la Ciudad de Buenos Aires avisan la venta de Farmacia Mensch, sito en Roca 702, Localidad y Partido de Vte. López, Pcia. de Bs. As. libre de toda deuda y/o gravamen a "Farmacia Zera, S.C.S.", representada por su socio comanditado Severino Luciano Eduardo, DNI N° 26.025.065, con domicilio en Roca 702 (fondo) Localidad y Partido de Vte. López, Pcia. de Bs. As. Reclamamos de Ley en Roca 702, localidad y Partido de Vte. López, Pcia. de Bs. As.
S.I. 38.529 / mar. 11 v. mar. 17

POR 5 DÍAS – **Castelar**. El Sr. PLAZA JUAN MANUEL comunica que cede y transfiere Taller Mecánico del Automóvil sito en la Av. Pte. Perón n° 5998, Localidad de Castelar, Partido de Morón, Pcia. de Bs. As. al Sr. Genovese Emiliano Nicolás. Reclamamos de Ley en el mismo.
Mn. 60.432 / mar. 11 v. mar. 17

POR 5 DÍAS – **Morón**. La Sra. HUANG WENJUAN, comunica que cede y transfiere Autoservicio sito en la calle Córdoba n° 563, Localidad y Partido de Morón, Pcia. Buenos Aires a la Sra. Yan Pinglan. Reclamamos de Ley en el mismo.
Mn. 60.433 / mar. 11 v. mar. 17

POR 5 DÍAS – **Monte Grande**. Se avisa que SUSANA NOEMÍ BULLA D.N.I. N° 11.647.720, vende a Analía Eleonor Dominguez D.N.I. N° 21.771.529 el fondo de comercio de Art. de Cotillón y Repostería ubicado en Leandro N. Alem 747 de Monte Grande. Reclamamos Ley mismo domicilio.
L.Z. 45.500 / mar. 11 v. mar. 17

POR 5 DÍAS – **Virrey del Pino**. GUSTAVO CÉSAR SENDRA, CUIT N° 20-12684996-7, comunica transferencia de Habilitación Municipal a Pinturería Sendra S.R.L. 30-

71509654-0, sita en Avda. Río Paraná N° 7430, Virrey del Pino, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Reclamo de Ley en el mismo domicilio.
L.M. 97.127 / mar. 11 v. mar. 17

POR 5 DÍAS – **Avellaneda**. Se avisa que SIEMPRE SUR S.A. CUIT 30-70872859-0, transfiere a El Club de Pastas S.R.L. CUIT: 30-71506537-8, negocio de Elaboración y venta de Pastas Frescas, sito en Avenida Galicia 270, Avellaneda. Reclamamos de Ley mismo domicilio.
Av. 95.029 / mar. 11 v. mar. 17

POR 5 DÍAS – **Villa Ballester**. MANUEL C. FORNOS transfiere a Alejandro Arce la Farmacia sito en la calle Alvear 2574, Villa Ballester, Partido de San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Reclamamos de Ley en el mismo domicilio.
S.M. 51.677 / mar. 11 v. mar. 17

POR 5 DÍAS – **Ing. Maschwitz**. ROMINA L. CUESTA con CUIT 27-27089577-3 transfiere a Paola B. Núñez con CUIT 27-26649351-2 el Bazar-regalería en el domicilio Stgo. del Estero 812 de la localidad de Ing. Maschwitz. Reclamamos de leyes en el mismo.
Z-C. 83.099 / mar. 11 v. mar. 17

POR 5 DÍAS – **San Justo**. MOREL SERGIO HÉCTOR, transfiere a favor de la Sra. Giacomelli Olga Alicia la habilitación Industrial, Fábrica de cortinas plásticas sito en Juan Manuel de Rosas 2945/ Esnaola 3637, San Justo, La Matanza, Bs. As. Reclamamos de Ley en el mismo.
Mn. 60.425 / mar. 11 v. mar. 17

POR 5 DÍAS – **San Justo**. Dr. Alejandro R. Mazan CPN oficinas en J. M. Pueyrredón 237 de Morón, avisa; Cesión de fondo de comercio - PETROLMAS S.A. (30711093415) cito en Washington 2432 de CABA cede a Wilnor S.A. 30707560971 Estación de Servicio cita en Don Bosco 2680 de San Justo, Pcia. Bs. As. (G3 ED S.A.). Reclamamos de Ley en Washington N° 2432 de Ciud. Aut. de Bs. As.
Mn. 60.417 / mar. 11 v. mar. 17

POR 5 DÍAS – **Quilmes**. Por Boleto de Compraventa del 26/2/2016 ADRIANA EDITH ARRONDO, argentina, comerciante, DNI 14.763.666, CUIT 27-14763666-6, mayor de edad, casada con Alberto Pablo Manoff, domicilio calle 40 N° 5412, loc. Plátanos, Pdo. Berazategui, Pcia. Bs. As. vendió y transfirió a Adrián Antonio Gómez, argentino, comerciante, mayor de edad, DNI 24.206.783, CUIT 20-24206783-6, viudo, domicilio calle 40 N° 5454, loc. Plátanos, Pdo. Berazategui, Pcia. Bs. As., el Fondo de comercio de su titularidad destinado rubro: "Heladerías", asentado en local comercial sito en Av. Calchaquí N° 4503, de la Cdad. y Pdo. Quilmes, Pcia. Bs. As., y gira bajo la denominación de "Pablo Heladería", Habilitación otorgada por Expte. 4091-10563-M-99 ALC. 1, Cta. Cte. 500.000.434-7, el 3/10/2001 por el Municipio de Quilmes. Precio: \$1.200.000, pagaderos en 60 cuotas de \$ 20.000. Se cita a presuntos acreedores y demás reclamantes, postulen sus oposiciones a esta transferencia en términos Art. 4 Ley 11.867 en domicilio Av. Calchaquí N° 4503, Cdad. y Pdo. Quilmes, Pcia. Bs. As. en horario 12:00 a 18:00. Gabriela Alejandra Quiroga, Abogada.
Qs. 89.249 / mar. 14 v. mar. 18

POR 5 DÍAS – **La Plata**. FUNDACIÓN GARBUGLIA CUIT 30-69994140-5 transfiere el Hogar Centro de Día "Al Andalucía" a la sociedad AFG San Dimas 2013 S.R.L. CUIT 30-69204555-2. Reclamamos de Ley en calle 12 N° 184 Torre 1 Piso 1° de La Plata. Alberto Marcelo Altuve, Contador Público.
L.P. 16.883 / mar. 14 v. mar. 18

POR 5 DÍAS – **Florencio Varela**. Transferencia de fondo de comercio depósito y formulación y fraccionamiento de solventes titular laboratorios PROLAC SRL ubicado en León XIII N° 120 F. Varela a la firma Diproel SRL.
Qs. 89.206 / mar. 14 v. mar. 18

POR 5 DÍAS – **Avellaneda**. SKOTNICA CASHIKI AYLÉN, vende y transfiere a Raúl Alberto León y a Juan Carlos Marrapodi, fondo de comercio Haroldo's Restaurante, Sito en Laprida 47 Avellaneda. Reclamamos de Ley en el mismo. Marcelo Calandria, Abogado.
Qs. 89.228 / mar. 14 v. mar. 18

POR 5 DÍAS – **Bahía Blanca**. Se comunica que ALRIC MARÍA INÉS, DNI 32.978.917 y SITZ MAXIMILIANO, DNI 26.264.563, ambos actuando en representación de Farmacia M.S. Sociedad en Comandita Simple y representando la totalidad del capital social de la sociedad mencionada con anterioridad, domiciliada en calle Sarmiento 752 de la ciudad de Bahía Blanca, partido del mismo nombre, Pcia. Bs. As.; transfieren a Huici Retman Gustavo Hernán, DNI 25.994.918 domiciliado en Las Heras 1462 de la ciudad de Bahía Blanca partido del mismo nombre, Pcia. Bs. As., el fondo de comercio en el rubro Farmacia, sito en calle Sarmiento 756 de la ciudad de Bahía Blanca, partido del mismo nombre, Pcia. de Buenos Aires. Reclamamos Ley 11.867 dirigirse a Sarmiento 756, Bahía Blanca, Pcia. Bs. As. Oliveri Alejandro E.
B.B. 56.409 / mar. 15 v. mar. 21

POR 5 DÍAS – **Moreno**. CARLOS HERNÁN LUBO, transfiere a Juan Bautista Schaller una Panadería sin elaboración, sito en la calle Bernardo Caveri (ex. Cervantes) 1447 Barrio Trujui Partido de Moreno Provincia de Buenos Aires. Reclamamos de Ley en el mismo.
Mn. 60.530 / mar. 15 v. mar. 21

POR 5 DÍAS – **Ituzaingó**. TORDINI PAOLA MARINA, transfiere el 100% de su 50%, a Tolaba Rosa Analía, Fondo de Comercio, Lavadero de Ropa, sito en la calle Muñiz N° 496, Ituzaingó, Pdo. de Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. Reclamamos de Ley en el mismo.
Mn. 60.536 / mar. 15 v. mar. 21

POR 5 DÍAS – **Claypole**. La Sra. BURGOS CARMEN MATILDE, DNI 30.165.561, domiciliada en Roca N° 571, de la localidad de Burzaco, vende y transfiere Fondo de Comercio El Cóndor Autoservicio de Productos Alimenticios, ubicado en El Condor N° 3646, de la localidad de Claypole, Partido de Alte. Brown a la Sra. Cynthia Ester Gómez, DNI 33.144.035 domiciliada en Lavalle 2247 de la localidad de Rafael Calzada. Reclamamos de Ley en el mismo. (vto. 6544).
L.Z. 45.559 / mar. 15 v. mar. 21

POR 5 DÍAS – **Mar del Plata**. Se hace saber que la Srta. MARÍA FABIANA COPES, DNI N° 18.644.060 con domicilio en Dorrego N° 67 de M.d.P, ha transferido el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro Garage Comercial, sito en R. Peña N° 3883, Hab. Municip. Expte. N° 13.570/3/2009, cuenta 137.622 libre de toda deuda, gravamen y con la totalidad del personal a cargo a saber: Miguel Pabovich, D.N.I. 4.974.070 y Daniel Ángel González, D.N.I. N° 27.416.835 al Sr. Federico Javier López, DNI N° 31.299.437, domiciliad en Elcano N° 3758 depto. 2, de M.d.P. Reclamamos de Ley en La Rioja 2009 2° A-de M.d.P.
G.P. 93.177 / mar. 15 v. mar. 21

POR 5 DÍAS – **Gral. San Martín**. VERÓNICA MARCELA GARAY transfiere a Nefival S.A. el fondo de comercio del "Mercadito", sito en 11 - Uriburu N° 3601, Villa Granaderos de San Martín, Pdo. de Gral. San Martín. Reclamamos de Ley en el mismo.
L.P. 16.946 / mar. 15 v. mar. 21

POR 5 DÍAS – **Necochea**. La Sra. SUSANA BERTA CAZEAUX, CUIT 23-06670327-4 domiciliada en calle 24 N° 2816 de Necochea, notifica que vende el fondo de comercio del negocio dedicado a la venta de productos de dietética, ubicado en Av. 59 N° 1088, al Sr. Osvaldo Abel Maldonado, CUIT 20-16815290-7 domiciliado en calle 30 N° 2723 de Necochea, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamamos por el plazo de Ley 11.867 en el estudio del Cr. Oscar Galilea, Av. 58 N° 2520 de Necochea, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00; teléfono (02262) 427926.
Nc. 81.085 / mar. 16 v. mar. 22

POR 5 DÍAS – **Garín.** FERNÁNDEZ DÉBORA YANINA, DNI 31.762.291 domicilio en calle Suipacha N° 2737 de Victoria, Partido de Tigre, vende, cede y transfiere libre de deudas y gravámenes, el Fondo de Comercio (venta de golosinas) sito en la calle Presidente Perón 1045 de Garín, Partido de Escobar, a Argomaniz María Julieta, DNI 34.682.714, domiciliado en Los Alerces 636 de Garín, Partido de Escobar. Reclamos de ley en el mismo.
Z-C. 83.110 / mar. 16 v. mar. 22

Convocatorias

EMPRESA CIUDAD DE SAN FERNANDO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 2016, a las 18,00 horas en el local de la Calle Coronel Brandsen N° 2.265, Virreyes, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2°) Consideración de la documentación del Art. 234, Inc. 1ro. Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2015;
- 3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
- 4°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos por dos ejercicios;
- 5°) Fijación del (número de miembros del Consejo de Vigilancia Titulares y Suplentes. Elección de los mismos por un ejercicio. Gerardo Sampietro, Presidente. Pedro Salvador Coccozza, Notario.

L.P. 16.707 / mar. 10 v. mar. 16

UNIÓN TUNARI SA

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 1 de abril de 2016, a las 14 horas, en la calle Newton 4973, Villa Lamadrid, partido de Lomas de Zamora, provincia de Bs. Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Designación de presidente de la asamblea y de dos accionistas para firmar el acta.
- 2.- Motivos de la realización de esta asamblea fuera del domicilio legal. Carácter excepcional.
3. Consideración de la gestión del Directorio y de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, en referencia al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2015.
- 4.- Distribución de utilidades excediendo los límites del artículo 261 de la Ley 19.550.
- 5.- Ratificación de la aprobación del Reglamento Interno aprobado en la asamblea del día 27 de noviembre de 2015. Los señores accionistas deberán, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 (LGS) comunicar su asistencia al domicilio legal. José Segade, Contador Público Nacional.
Av. 95.028 / mar. 10 v. mar. 16

ASOCIACIÓN CIVIL CABOS DEL LAGO S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el Club House del Complejo Residencial Cabos del Lago, Nordelta, Tigre, Pcia. de Buenos Aires, el día 31 de marzo de 2016, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
2. Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al Ejercicio Económico N° 7 cerrado el 31/12/2015.
3. Aprobación de la gestión del Directorio.
4. Aprobación de la gestión de la Sindicatura.

5.Designación de dos miembros titulares y dos suplentes para integrar el Tribunal de Disciplina por renuncia de los actuales mandatos.

6.Designación de un Director Titular y un Director Suplente en representación de las acciones clase A por renuncia de los actuales mandatos.

7. Plan de mejoras 2016.

a) Refuerzo de la seguridad perimetral sobre Av. de los Lagos.

b) Mejoramiento paisajístico en rotonda de acceso y área del house.

c) Otros cambios de interés general.

8. Financiamiento específico para afrontar cada proyecto que se apruebe.

9. Informe sobre la gestión de Seguridad.

10. Informe acerca de la evolución de Inversiones.

El Directorio

Nota: Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse a: Av. De los Fundadores 265, Localidad de Nordelta, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas. Conforme al Art. 10° del Estatuto Social, los accionistas podrán hacerse representar para la Asamblea por terceras personas, según lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley 19.550, siendo suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Los asistentes deberán acreditar que no registran deudas pendientes con la Asociación. Copia de la Memoria y Balance General al 31/12/2015 podrá ser retirada en la portería del barrio o en la Administración a partir del 17 de marzo en horario de 9:00 a 13:00 y 14:30 a 18:00. Manuel H. Kosoy, Presidente.

C.F. 30.259 / mar. 10 v. mar. 16

ASOCIACIÓN CIVIL GOLF CLUB NORDELTA S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se llevará a cabo en el Club de Tenis del Complejo Residencial Golf Club Nordelta, Nordelta, Tigre, Pcia. de Buenos Aires, el día 29 de marzo de 2016, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
2. Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio económico N° 12 cerrado el 31/12/2015.
3. Aprobación de la gestión del Directorio.
4. Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
- 5.Designación de tres Directores titulares y tres suplentes clase "B" por vencimiento de sus mandatos.
6. Designación de Síndico Titular y Suplente por vencimiento de sus mandatos.
7. Ratificación de la modificación de los Arts. 5.3,3, 5.4, 6.3, 13.2, 15.2, 17.2 y 28.3 del Reglamento de Edificación, Parquización y Modificación de Parcelas, aprobado por el Directorio.

El Directorio

Nota: Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse a la siguiente dirección: Av. De los Fundadores 265, Localidad de Nordelta, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas. Asimismo, conforme al artículo noveno del Estatuto Social, los accionistas solamente podrán hacerse representar en las asambleas, mediante poder especial o general otorgado ante Escribano Público, que indique expresamente la facultad de concurrir a asambleas de la Sociedad. Los asistentes deberán acreditar que no registran deudas pendientes con la Asociación. Copia de la

Memoria y Balance General al 31/12/2015 podrá ser retirada en la portería del barrio o en la Administración a partir del 15 de marzo en horario de 9:00 a 13:00 y 14:30 a 18:00. Manuel H. Kosoy, Presidente.

C.F. 30.256 / mar. 10 v. mar. 16

AMENABAR MORETTI Y CÍA. S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, para el día 15 de abril de 2016, a las 12:00 horas, en la sede de Alberdi y Mitre, ciudad de Lincoln, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Cumplimiento de las Observaciones de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas.
- 2) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio. Soc. no comp. en el Art. 299 de la Ley 19.550. Eduardo Moretti, Presidente.

L.P. 16.606 / mar. 10 v. mar. 16

IHF CONSULTORA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de calle 16 N° 971, de la localidad de City Bell, partido de La Plata, para el día 29 de marzo de 2016, a las 8:00 hs., como primera convocatoria y a las 9:00 hs. como segunda citación para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Asamblea: Su apertura. Designación de su Presidente y de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración del Balance General cerrado el 31 de enero de 2016 y demás documentación del Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio, distribución de utilidades, fijación de retribuciones en exceso (Art. 261 LS). Sociedad no comprendida en el Art. 299 LSC. Diego Martín Mollo, Contador Público.

L.P. 16.681 / mar. 10 v. mar. 16

MOLINOS TASSARA S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 2 de abril de 2016, a las 11:00 horas en la sede social de calle Oscar Lilledal 169 de la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Motivos de la demora en la celebración de la Asamblea General Ordinaria de accionistas.
- 3) Consideración de la Documentación mencionada en el Art. 234, Inc. 1°) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 2015.
- 4) Retribución a los integrantes del Directorio y Tratamiento de su gestión.
- 5) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de integrantes del Directorio y del Órgano de Fiscalización que correspondiera.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el 2 de abril de 2016, a las 13:00 horas, en la sede social de O. Lilledal 169, Junín, Bs. As., a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Reforma del Artículo n° 5 del Estatuto de la sociedad. El Directorio. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.

Nota: Para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, los señores accionistas depositarán en nuestra administración sus acciones o el certificado de un Banco con el número de los Títulos, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea. Cecilia Beatriz Monti, Contadora Pública.

Jn. 69.090 / mar. 11 v. mar. 17

CENTRO DE TOMOGRAFÍA COMPUTADA Y DE RESONANCIA MAGNÉTICA DEL NOROESTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de abril de 2016 en 1° y 2° Convocatoria simultáneamente, a las 20:30 y 21:30 hs. respectivamente, a llevarse a cabo en Almagro 68 de Junín (B) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de Documentos Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 al 31/12/2015.
- 2) Tratamiento del resultado del Ejercicio al 31/12/2015.
- 3) Fijación Retribución al Directorio en las condiciones del Art. 261 L.S.C.
- 4) Fijación Valor Acciones según Art. 9 del Estatuto.
- 5) Elección de 2 (dos) accionistas para suscribir el Acta de la presente.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Dr. Víctor Daniel Previti, Contador Público.

Jn. 69.106 / mar. 11 v. mar. 17

GESUNDHEIT S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas el día 31 de marzo de 2016 a las 11:00 hs. en primera convocatoria, y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria en la sede de Gesundheit S.A. sita en Avda. Mitre 1800 piso 10 Of. "C" Avellaneda para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, y demás estados contables, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2015.
- 3) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración.

Se hace saber a los accionistas que deseen asistir que deberán cursar comunicación a la sociedad como mínimo con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea para que se los inscriba en el libro de asistencia. Tonelli Nélica Irene, Presidente.

L.Z. 45.525 / mar. 11 v. mar. 17

ASOCIACIÓN MUTUAL AMIGOS DE LIBERTAD

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - De conformidad con lo estipulado en el Art. 29 del Estatuto Social, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual Amigos de Libertad convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de abril de 2016 a las 20 hs. en su sede social de calle Víctor Mercante N° 200 de la Ciudad de Libertad, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura y Consideración del acta Anterior.
- 2) Elección de dos asociados presentes para firmar el acta.
- 3) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico N° 16 comprendido desde el 01/01/2015 y cerrado el 31/12/2015.

Mn. 60.459 / mar. 11 v. mar. 17

CHACRAS DEL MOLINO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 16 de abril de 2016 a las 09:00 y 10:00 horas, respectivamente, en el domicilio de la sede social, Ruta 8 Km. 72, Parada Robles, Exaltación de la Cruz, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, Inc. 1, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 17 cerrado el 31 de diciembre de 2015.

3) Aprobación de la gestión del Directorio.

4) Fijación del número de Directores y su elección.

Nota: para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán presentar sus acciones en la sede social hasta el día 13 de abril de 2016. Sociedad no comprendida en Art. 299 L.S.C. Cacace Héctor O. Cr. Público. L.P. 16.907 / mar. 14 v. mar. 18

DIAGNÓSTICO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 1° de abril de 2016 en calle 62 N° 376 de la Ciudad de La Plata, Pcia. de Bs. As. a las 19:00 en primera convocatoria y 20:00 hs. en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Establecer mecanismos para el pago de cuotas anuales, reglamentos sobre el pago de cuotas anuales, propuestas para integrar nuevos accionistas.
- 3) Tratamiento sobre venta o cesión de acciones.

Designado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 17/11/2011. Soc. no comp. Art. 299 Ley 19.550. Presidente: Cosoli Ariel.

L.P. 16.910 / mar. 14 v. mar. 18

COMPAÑÍA FLUVIAL DEL SUD S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de Compañía Fluvial del Sud S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 13 de abril de 2016, a las 09:00 horas, en la sede social calle Horacio Cestino y Canal Oeste, S/N, Ensenada, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de los instrumentos sociales correspondientes a lo dispuesto por el artículo 234, inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales y la gestión social con relación al ejercicio comercial cerrado el 31/12/2015.
- 3) Remuneración al Directorio y consideración de los resultados.
- 4) Designación del Directorio con mandato por un ejercicio comercial. Entidad no comprendida en el Art. 299 de la Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio. Juan Reynaldo Urrutibeheity, Contador Público. Nacional.

L.P. 16.882 / mar. 14 v. mar. 18

TRANSPORTES GARGANO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Continuación Asamblea Ordinaria del 25/11/2015. Convóquese a los Señores Accionistas de "Transportes Gargano S.A." a la continuación de la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día miércoles 30 de marzo de 2016 a las 11 horas y 12 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en el domicilio social sito en el local de Ruta Panamericana km. 28,500 de la ciudad de Don Torcuato, partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Análisis y consideración de la Memoria, Balance General y demás documentos citados el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2015.
- 2) Distribución de los resultados acumulados.
- 3) Aprobación de la Gestión del Directorio.
- 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

José Antonio Gargano, Presidente. Carlos Damián Mauric, Contador Público Nacional.

S.I. 38.570 / mar. 14 v. mar. 18

TERMINAL QUEQUÉN S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de marzo de 2016 a las 16 horas, en la sede social sita en Av. Juan de

Garay s/N°, Puerto Quequén, Quequén, Partido de Necochea, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de los documentos enumerados por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2015.
3. Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4. Remuneración del Directorio (art. 261 in fine, Ley 19.550) y de la Sindicatura.
5. Destino de las utilidades.
6. Elección de tres Directores titulares y fijación del número de Directores Suplentes y elección de los mismos, todos los cuales durarán un ejercicio en sus funciones.
7. Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes.

Para poder concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2° párrafo del art. 238 de la Ley 19.550, para que se los inscriba en el libro de Asistencia. Gustavo A. Catalano, Escribano.

L.P. 17.018 / mar. 14 v. mar. 18

LA MONETA CAMBIO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse con fecha 7 de abril de 2016 a las 15:00 hs. a realizarse en la sede social de calle Rivadavia 2623 de Mar del Plata, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración del Balance General cerrado el 31/12/2015 y demás documentación del Art. 234 Inc. 1° Ley N° 19.550.
 - 2) Absorción de la pérdida del ejercicio.
 - 3) Aprobación de la gestión del directorio, del síndico y sus honorarios.
 - 4) Designación de un síndico titular y un síndico suplente, ambos por un ejercicio.
 - 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- Sociedad comprendida en el Art. 299, Francisco Pagano, Presidente.

G.P. 93.164 / mar. 15 v. mar. 21

PRESIDENTE S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas de Presidente S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1° de abril de 2016, a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de Corrientes 1516 de la ciudad de Mar del Plata, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración y resolución respecto de documentación y asuntos comprendidos en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2015. Resultados del mismo su tratamiento.
- 3) Gestión de la Administración. Remuneración de los Directores en exceso de lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por éstos. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.

Nota: Los Señores Accionistas, conforme lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio de la misma fijado en Corrientes 1516 de la ciudad de Mar del Plata, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 14 a 16:00 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. María del Carmen Cheda de Álvarez, Presidente.

G.P. 93.165 / mar. 15 v. mar. 21

IRUÑA S.C.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas y titulares de partes de interés de Iruña S.C.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1° de abril de 2016,

a las 12:00 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de Juan B. Alberdi 2270 de esta ciudad de Mar del Plata, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Justificación del llamado fuera de término.
3) Consideración y resolución respecto de documentación y asuntos comprendidos en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de agosto de 2015. Resultados del mismo su tratamiento.

4) Gestión de la Administración. Remuneración en exceso de lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.

Nota: Los Señores Accionistas y titulares de partes de interés, conforme lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio de la misma fijado en Juan B. Alberdi 2270 de la ciudad de Mar del Plata, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 16:00 a 18:00 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. María del Carmen Cheda de Álvarez, Administradora.

G.P. 93.166 / mar. 15 v. mar. 21

M.C MEDIA CAÑA S.A.

Asamblea Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - la convocatoria asamblea extraordinaria para el día 1° de abril de 2016 a las 16:00 y 17:00 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente en la sede central de MC media caña S.A. Horacio Cestino número 1035 Ensenada, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de presidente de la asamblea.
2) Reforma del estatuto social.
3) Aumento de capital social.
4) Designación de los socios para firmar el acta. No comprendida artículo 299 Ley 19.550. Haydee Isabel Barbolla Barbolla, Abogada.

L.P. 16.939 / mar. 15 v. mar. 21

PROCOSUD S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. accionistas de Procosud S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de abril de 2016, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Ruta 226 km. 7,5 de la ciudad de Mar del Plata, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración y resolución respecto de documentación y asuntos comprendidos en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015. Resultados del mismo su tratamiento.

3) Gestión de la Administración. Remuneración en exceso de lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.

Nota: Los Señores accionistas, conforme lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio de la misma fijado en Ruta 226 km. 7,5 de la ciudad de Mar del Plata, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Néstor Daniel Cecive, Presidente.

G.P. 93.207 / mar. 16 v. mar. 22

AUTOPISTAS DE BUENOS AIRES S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de Autopistas de Buenos Aires S.A. (AUBASA) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de abril de 2016 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en calle 7, N° 1257, piso 5°, La Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos de los presentes para firmar el acta.
2) Consideración de la renuncia del Sr. Carlos Luis Vázquez a su cargo de Síndico Titular de la Sociedad.
3) Consideración de la designación de un Síndico Titular por los accionistas de la Clase "B".
4) Autorización para realizar las inscripciones pertinentes. El Directorio. Víctor D. El Kassir, Presidente AUBASA.

L.P. 17.014 / mar. 16 v. mar. 22

PROLAS S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Legajo 117.494- Convócase a Asamblea Ordinaria en Florida 1760 Burzaco, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, para el día 9 de abril de 2016 a las 13:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de Accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración documentos Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2015.

3) Consideración del resultado del ejercicio. El Directorio. Sergio Alberto Las Heras, Presidente.

C.F. 30.298 / mar. 16 v. mar. 22

REINVERTIR S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Legajo 143.583- Convócase a Asamblea Ordinaria en Florida 1760 Burzaco, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, para el día 9 de abril de 2016 a las 11:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de Accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración documentos Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2015.

3) Consideración del resultado del ejercicio. El Directorio. Sergio Alberto Las Heras, Presidente.

C.F. 30.299 / mar. 16 v. mar. 22

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial La Plata LEY 10.973

POR 1 DÍA - LUCAS BLAS TROVATO, domiciliado en calle 29 N° 1495 de Verónica, Partido de Punta Indio, solicita Colegiación como Martillero y Corredor en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial La Plata, oposiciones dentro de los quince días hábiles en calle 47 N° 533 de La Plata. La Plata, 25 de febrero de 2016. Guillermo Enrique Saucedo, Secretario General.

L.P. 17.015

Sociedades

RBADALOVICH S.A.

POR 1 DÍA - 1) Amelia Noemí Badalovich, arg., 23/8/58, casada, empresaria, DNI 12.972.234, Juncal 326 Temperley y Maximiliano Daniel Llanos, arg., 17/2/89, soltero, empleado, DNI 35.613.773, Gral. Iriarte 2052, Temperley. 2) Instrumento Público: 18/11/15. 3) Rbadalovich S.A. 4) Juncal 326, Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. 5) Objeto: Construcción y venta de edificios, refacción de inmuebles, construcción, obras públicas y viviendas Operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, administración de propiedades inmuebles y afines. Financiera: Financiación con dinero propio de las presentes operaciones. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (t.o) o las que requieran el concurso público. 6) 99 años desde inscripción. 7) Cap. \$ 100.000 8) Administración: Directorio 1 a 5 titulares, y un

suplente, 3 ejercicios. Designa: Presidente: Amelia Noemí Badalovich. Director Suplente: Maximiliano Daniel Llanos, ambos con domic. Especial en Sede social. Fiscalización: prescinde sindicatura. 9) Representación Legal: Presidente. 10) Cierre balance: 30 de septiembre de e/año. María Anabel Galante, Abogada.

L.P. 16.600

POSTAMAR S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Martín Melía, soltero, 5-8-82, DNI 29.268.350, contador, De las Espuelas 291; Matías Melía, casado, 25-4-81, DNI 28.528.946, licenciado, Rivadavia 1269; ambos argentinos, de Pinamar, Bs. As. 2) 22-2-16. 3) Postamar S.R.L. 4) Rivadavia 1219, Pinamar, Bs. As. 5) Explotación de unidades turísticas en playa o zona turística, carpas, toldos, sombrillas. Servicios de hotelería, restaurante; servicios de publicidad. Construcciones de obras de ingeniería; representación técnica, proyectos, mensuras, planos; compraventa, arrendamiento alquiler de inmuebles. Importación y exportación de bienes no prohibidos. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) 9) Gerente: Martín Melía y Matías Melía. 1 o más socios o no, indistinta: 99 ej. Fiscalización: art. 55 LS. 10) 30/4. Federico Alconada, Abogado.

L.P. 16.601

SERVICIOS DE COMEDORES CARMELO S.R.L.

POR 1 DÍA - Acta de Reunión de socios N° 51 del 30/8/15, art. 60: renuncia de gerente Germán Maciel Darío Carmelo DNI 92.362.822. Gabriela Rodríguez, Contadora Pública.

L.P. 16.604

NAIL SHOW S.R.L.

POR 1 DÍA - Cont. 5/2/16. Jorge Bakas, 24/8/85, DNI 31.552.825, 37 N° 1648 La Plata; y Virginia Arleo, 23/5/84, DNI 30.958.059, 8 N° 635 La Plata, ambos arg., comerc., solt. "Nail Show S.R.L." 37 N° 1648 Ciu. y Pdo. La Plata, Bs. As. Dur. 99 des. 5/2/16. Obj.: Industrial y Comercial: Fabric. y comercializ. de prod. cosméticos, vta por mayor y menor, represent., fracc., distrib. y/o consign.de dichos prod. y derivados, perfumes, bijouterie. Servicios: Reparto y distrib. a domicilio, comercios, mayoristas y minoristas, de prod. cosméticos. Depósito de mercadería p/su posterior distrib. Mandatos: Represent. y mandatos, dar y aceptar comis., distrib., consignac., represent. Realizar negocios por cuenta y orden de terceros. Financ. (ex. op. L. Ent. Financ). Cap. \$ 50.000. Adm. Gte. Jorge Bakas, ilimit. e indis. Fisc. socios. Cie. 31/3. Araceli Lucía Bicain, Escribana.

L.P. 16.607

COPAM S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Inst. Cesión y Acta de Reu. Socios (ambas del 11/2/16) se Resuelve: 1) Renuncian como Gtes. Jorge Luis Mignone y Élica Beatriz Soto. 2) Nueva Gte Aldana Mignone. 3) Reforman redacción de Cláu. 4° de Cap. Social (\$ 10.000.) y Cláu. 8° de Administ.: Gte.: 1 o más socios o un tercero, indist. e ilimit. Fisc. socios. Araceli Lucía Bicain, Escribana.

L.P. 16.608

WALTER LEZCANO S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 36 (26/2/16) G. Verna. Kevin Uriel Lezcano, 2/6/97, DNI 40.479.226, solt.; Walter Rodrigo Lezcano, 14/8/88, DNI 33.798.833, solt.; y Walter Demetrio Lezcano, 26/10/65, DNI 17.335.776, cas., todos arg., empr., Av. Maipú 703 Lincoln. "Walter Lezcano S.A." Av. Maipú 703 Ciu. y Pdo. Lincoln, Bs. As. Dur. 99 des. 26/2/16. Obj.: a) Transp. terrestre de bs., cargas, ganado, art. y mercad.de toda clase, fletes, acarrees, explot. de vehiculos propios o de terc., merd. a granel, insumos p/el agro, cereales, granos e insumos; b) comercializ.de cosas muebles, insumos, mercad. a granel, import. y explot. de mercaderías. Cap. \$ 100.000. Adm. Dir. 1 a 5 dir.tit. e igual o menor N° sup, por 3 ej. Repr.: Pte. Pte.: Walter D. Lezcano; D. Sup.: Walter R. Lezcano. Fisc. socios. Cie. 30/6. Araceli Lucía Bicain, Escribana.

L.P. 16.609

LUIS A. DUCRET Y CÍA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 6/02/2016 se resuelve adecuación Art. 4° del estatuto que tendrá la siguiente redacción: "Artículo Cuarto: El capital social es de dos pesos con cincuenta centavos, dividido en diez mil acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una, y de veinticinco cien milésimas de centavos de pesos de valor nominal por acción. "Autorizado por Esc. 21 del 29/2/2016. Esc. Natalia C. Pacini. Reg 1 Baradero, Bs. As.

L.P. 16.792

INDUSTRIAS EL CORSARIO S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea del 18/02/16 Reforma Art. 1°) y cambio de domicilio a B/P San Antonio II (ex 1004) N° 781 de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredon, Prov. Bs. As. Dr. Chicatun.

L.P. 16.796

METALÚRGICA MITRE S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea y Directorio del 5/10/15 y 3/12/15: Presidente: Jorge Enrique Zanazzi; Vice: Graciela Alicia Caffarel. Sup.: Maximiliano Zanazzi. Por 3 ej. Dr. Chicatun.

L.P. 16.797

TAPICERÍA ROMÁN S.A.

POR 1 DÍA - 1) Román Fernando Daniel, arg., 16/01/62, casado, DNI 14.676.493, Güemes 3955; Román Rubén Ernesto, arg., 13/11/58, divorciado, DNI 12.880.463, Rivadavia 3149, ambos comerciantes, de la Ciudad de Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Prov. de Bs. As.; 2) 19/11/2015 y 18/02/16; 3) Tapicería Román S.A.; 4) Rivadavia 3149 de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Prov. Bs. As.; 5) Venta, fabricación, comercialización de telas, blanco y complementos. Realización de actividades de tapicería. Fabricación, comercialización y distribución de muebles. Podrá actuar como empresa constructora. Representaciones, consignaciones y mandatos. Constituir y coordinar redes de compra y comercialización. Actividad hotelera, gastronómica, organización de eventos y reuniones. Adquirir, arrendar, permutar, dar y recibir inmuebles. Desarrollar explotación agropecuaria, forestal y ganadera. Comercial: Compra, venta, permuta, imp., exp., distribución de materiales de construcción. Financiera: Inversiones, aportes de capital, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y operaciones, préstamos; excepto las de la Ley 21.526; 6) 99 años; 7) \$ 100.000; 8) Presidente Román Fernando Daniel; Suplente Román Rubén Ernesto; 1 a 3 tit. y supl. por 3 ej.; Art. 55; 9) Presidente; 10) 31/12; 11) Cr Ricardo Chicatun.

L.P. 16.798

WILLOW S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.O del 18/2/16 Suplente: Rodríguez Rodríguez, Anselmo, y Presidente: Rodríguez Soprano, Daniel Hernán. Dr. Chicatun.

L.P. 16.799

CASI99 S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta N° 8 del 17/11/15 se designó Gerentes Mario Juan Verdecchia, arg., nacido el 9/10/1959, soltero, comerciante, DNI 13.522.973, CUIT 20-13522973-4, domiciliado en Berutti N° 1317 de Merlo, Prov. de Buenos Aires y Daniel Antonio Martínez Duarte, arg., nacido el 6/06/1958, casado, abogado, DNI 12.645.409, CUIT 20-12645409-1 domiciliado en Larrea N° 2330 de Moreno, Prov. de Buenos Aires. Se modifica Cláusula 5: "La Administración, Representación Legal y uso de la firma social estará a cargo de dos socios Gerentes en forma conjunta, por todo el término de duración de la sociedad. En tal carácter tienen facultad para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. Los Gerentes depositarán en la sociedad la suma de \$10.000 en concepto de garantía de su gestión". Analía Miloni Widmer. Abogada.

L.P. 16.802

ABEPI S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Objeto Realizar por cuenta propia, de terceros, asociada, en el país o en el extranjero servicios gastronómicos, explotación de confiterías, casa de fiestas, servicios de lunch, catering, restaurantes, elaboración y comercialización de productos alimenticios: Producir, elaborar, industrializar, fraccionar, envasar, comprar y vender por mayor y menor, importar, exportar, distribuir alimentos para el consumo humano. De educación e investigación: Promoción de cursos, congresos, jornadas, conferencias. De colaboración: Asumir o asignar representaciones, comisiones, franquicias y consignaciones; adquirir, ceder y registrar marcas. Actuar como proveedora y contratista del Estado o particulares, de todos los productos comprendidos en su objeto. No Comprendida. Roberto A. Breide C.P.N.

L.P. 16.813

LACUS LATINA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Por Asamblea Extraordinaria según acta N° 9 de fecha 30/07/2015, se resuelve modificar Artículo Noveno y Décimo. Artículo Noveno: Directorio mínimo 3 y máximo 5 directores titulares e igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Artículo Décimo: La fiscalización de la sociedad será ejercida por los accionistas conforme a lo prescripto por los Art. 58 y 284 de la Ley 19.550. Cacace Héctor Osvaldo, Contador Público Nacional.

L.P. 16.814

TRANS CONS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Alejandro David Ortiz Parra, arg., 21/10/1988, DNI 33.591.122, CUIT 23-33591122-9, comerciante, soltero y Rocío Belén Peralta Sosa, arg., 9/06/1987, DNI 32.870.004, CUIL 27-32870004-8, comerciante, soltera, ambos domicilio calle 10 N° 15 cdad. y pdo. La Plata, Prov. Buenos Aires. 2) Inst. Privado del 20/01/2016 3) Trans Cons S.R.L 4) Calle 46 número 543 de la ciudad y partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. 5) Constructora. Mantenimientos y Servicios Realizar de acuerdo a las reglamentaciones vigentes negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o en licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo. Realizar refacciones, mejoras, remodelaciones, pintura, carpinterías de todo tipo y premoldeados de cualquier tipo de material y todo tipo de mantenimiento y servicio de instalaciones eléctricas, mecánicas, electromecánicas, de gas, de agua y en general, todo tipo de reparación de casas, edificios o cualquier otra instalación. Transporte: terrestre, fluvial, marítimo o aéreo de personas, equipajes, carga y correo bajo cualquier modalidad. Compra, venta, locación, leasing, permuta, importación, exportación, consignaciones y representaciones de vehículos, buques, aeronaves y equipos. Logística. Prestar servicios de logística comercial tanto en el orden nacional como internacional. Inmobiliaria: compraventa, arrendamiento, construcción de inmuebles urbanos o rurales. El desarrollo, construcción, explotación, administración, gestión o comercialización de espacios destinados a la guarda de automotores. Industriales: fabricación, transformación, productos de la construcción. Financiera sin recurrir al concurso público ni realizando operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, 21.526. 6) 99 años d/ inscr. 7) \$ 12.000. 8) y 9) Uno o más soc. gte. t/llim. Representación: Gerentes Alejandro David Ortiz Parra durante el tiempo que dure la sociedad. Fisc. Art. 55 los socios. Prescinden de sindicatura 10) 31/12. Juan José Sosa, Abogado.

L.P. 16.829

SITIO FARMACY S.C.S.

POR 1 DÍA - Const. Inst. Priv. 30/11/2015. Denom: Sitio Farmacy S.C.S. Dom: Pereyra Lucena 1158 cdad. y pdo. Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. Durac. 99 años desde inscr. Regist. Cap. Soc. \$ 30.000, de los cuales \$ 1500 corresp. a cap. comanditado y \$ 28.500 a cap. comanditario. Socios: Danilo Augusto Figueroa, arg., DNI 27.399.196, 36 años, farmacéutico, div., dom. Daniel Rodríguez 1027 Cdad. y Pdo. Lanús y Honorio Daniel Gómez, arg., DNI 23.815.655, 47 años, com., cdo. y dom. Carlos Gardel 970 cdad. y pdo. de Lanús; Objeto: explo-

tación de una oficina de farmacia. Para la consecución de su objeto podrá comprar, vender, tomar en consignación, preparar medicamentos alopáticos, homeopáticos, productos farmacéuticos, médicos, descartables, reactivos de análisis para alimentación, material aséptico, productos de ortopedia, herboristería, equipamiento médico y asistencial, accesorios preparar fórmulas magistrales u oficinales de cualquier clase y todo aquello propio de la profesión farmacéutica según las incumbencias profesionales. Soc. comanditado Danilo Augusto Figueroa, todo el término de durac. de la soc. Fisc: los socios comanditarios Art. 55 L. 19.550. Cierre ejer. 31/12 c/año. Soc. no comprendida en Art. 299 L. 19.550. Rodolfo Luis Carvallo. Escribano.

L.P. 16.838

INGENIERÍA MEGA S.A.

POR 1 DÍA - (Edicto rectificativo). Se rectifica el texto del B. Oficial del 13/6/2013. En AGE N° 27 (27/11/15) se resolvió: 1) Aumento de Capital de \$ 12.000 a \$ 1.200.000. Y 2) Reforma de Art. 4° del Estatuto. Araceli Lucía Bicaín, Notaria.

L.P. 16.610

FRANCISCO ESPÓSITO E HIJOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Francisco Espósito, DNI 16.268.892 C.U.I.T. 2016268892-9, domiciliado en la calle León Gallo 2824, de la ciudad de San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, de 53 años de edad, estado civil divorciado, comerciante, argentino; Alejandro Nicolás Espósito, DNI 33.692.159 C.U.I.T. 20-336921598, domiciliado en la calle León Gallo 2824, de la ciudad de San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, de 27 años de edad, estado civil soltero, comerciante, argentino; 2) 30 de diciembre de 2015. 3) Francisco Espósito e Hijos S.R.L. 4) Peribebuy N° 2255, de la localidad de San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. 5) El objeto social será: Comercial: La elaboración y comercialización de productos consumibles y no consumibles, y prestación de servicios, a tales efectos podrá fabricar, vender, comprar, distribuir, exportar, e importar, la materia prima necesaria; La comercialización de indumentaria, máquinas, accesorios, y todo tipo de cosas muebles relacionadas directa o indirectamente con la actividad. La fabricación, venta, alquiler, transporte de pallets para transporte de mercaderías. La locación temporaria o definitiva de espacios para garage de automóviles. La construcción y venta de inmuebles unifamiliares o multifamiliares. Para la realización de sus fines, la sociedad podrá comprar, vender, ceder, fraccionar, y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otros derechos, bienes muebles o inmuebles; podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales; dar y tomar bienes raíces en arrendamiento; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, primarios y mixtos y con las compañías financieras; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. 6) Noventa y nueve años. 7) Pesos Cincuenta mil. 8) Administración: 1 socio gerente, Francisco Espósito. Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550. 9) Representación Legal y uso de la firma social: Socio Gerente. 10) 31/12 de cada año. Juan M. Fernández Visconti.

L.P. 16.611

LA CASA DEL VIDRIO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Bernardo Fredy Sevillano Soncco, peruano, nacido el 16 de marzo de 1981, soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle 122 N° 1519 de la ciudad de La Plata, Prov. de Buenos Aires, DNI 94.461.911, CUIT 23-94461911-9; Richard Sevillano Montesino, peruano, nacido el 11 de agosto de 1983, soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle 122 N° 1519 de la ciudad de La Plata, Prov. de Buenos Aires, DNI 95.197.148, CUIT 20-95197148-1; Y Gustavo Pedro Schwindt, argentino, nacido el 26 de mayo de 1972, soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle 183

N° 20 de la ciudad de La Plata, Prov. de Buenos Aires, DNI 22.551.142, CUIT 20-22551142-0 2) 2 de marzo de 2016. 3) La Casa del Vidrio S.R.L. 4) Avenida 122 N° 1519 de la localidad de La Plata, partido de La Plata, Prov. Bs. As. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea por contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Comercialización: Venta al por menor de vidrios, espejos y productos afines. Fabricación y colocación de mamparas, aberturas y cerramientos de aluminio. b) Construcción. Proyectos, dirección y ejecución de obras civiles, industriales y viales, construcción de obras civiles, industriales y viales, y las obras complementarias, ya sean principales o secundarias, pisos, revestimientos, pinturas, estructuras de hormigón armado, instalaciones sanitarias, montaje e instalación de cañerías de agua, gas, luz y cloacas, montaje y reparación de galpones y tinglados, revestimientos metálicos y de todo tipo, instalación y montajes industriales. c) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, de particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícola-ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Estudio de urbanizaciones y subdivisión en lotes. d) Exportación e importación: de toda clases de bienes muebles, maquinarias, equipos, accesorios, productos y materiales relacionados con su actividad comercial, en especial compraventa de sogas, cables, cadenas y conexiones; compraventa de equipos para refrigeración, acondicionamiento y circulación de aire; compraventa de bombas y compresores; compraventa de equipos de plomería, calefacción y sanitarios. e) Representaciones y consignaciones: Administración de cualquier tipo de propiedades tanto propias como de terceros, urbanos o rurales, de consorcios de copropietarios, diligenciamiento de toda clase de certificados, pago de impuestos, tasas y contribuciones a cargo de terceros, la tramitación en general de toda clase de documentación ante organismos oficiales y privados. Asesoramiento integral y registro de toda clase de operaciones de bienes registrables en el orden nacional, provincial o municipal. Aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, comisiones, agencias y mandatos en general. 6) 99 años. 7) Cincuenta mil pesos (\$ 50.000). 8) y 9) Administración y representación legal: a cargo del socio Bernardo Fredy Sevillano Soncco, quien revestirá el carácter de gerente, por tiempo indeterminado. Fiscalización: todos los socios (Art. 55 L.S.C.). 10) Todos los 31 de diciembre de cada año. Marcela A. Giménez, CPN.

L.P. 16.632

FERPEL S.R.L.

POR 1 DÍA - (Art. 10 Ley 19.550). La socia Manira Chiarina Nadur cedió la totalidad de las cuotas de la sociedad que poseía con fecha 28/12/2015 a la socia Señora Silvana Caria Fernández. Cdor. Rubén Oscar Martins.

L.P. 16.637

FERPEL S.R.L.

POR 1 DÍA - (Art. 10 Ley 19.550). Con fecha 09/01/2016 el socio Señor Nilson Joao Pelegrini es designado como socios gerente en forma individual por renuncia del socio gerente Cristian Adrián Costas. Cdor. Rubén Oscar Martins.

L.P. 16.638

AILE DE LA COSTA S.R.L.

POR 1 DÍA - (Art. 10 Ley 19.550). 1°) María Del Carmen Perla Argentina, separada, D.N.I. 5.766.191, nacido el 01/01/1949, comerciante, C.U.I.T. 27-05766191-2, domiciliada en calle 4 N° 277 de Santa Teresita, Verónica María Gabriela Tobar, Argentina, casada, D.N.I. 25.890.282, nacida el 01/09/1977, comerciante, C.U.I.T.: 27-25890282-9, domiciliado en calle 8 N° 744 de la localidad de Santa Teresita. 2°) 29 de febrero de 2016. 3°) Aile de La Costa S.R.L. 4°) Calle 2 N° 783 de Santa Teresita. 5°) Objeto:

Actividades del rubro gastronómicos, mediante la explotación de bares, confiterías, restaurantes, parrillas, cafeterías y hotelería. 6°) Cuarenta años a partir de su registración. 7°) 100.000 Pesos. 8°) Gerente con firma social María del Carmen Perla. 9°) Fiscalización Art. 55 Ley 19.550. 10) Gerencia. 11) 31 de diciembre. Cdor. Rubén Oscar Martins. L.P. 16.639

LA UNIÓN DE MAR DEL TUYÚ S.R.L.

POR 1 DÍA - (Art. 10 Ley 19.550). La socia Señora Marta Beatriz Longobucco y la socia María Angélica Longobucco son asignadas como socios gerente en forma individual por renuncia de la socia gerente Andrea Victoria Languni. Cdor. Rubén Oscar Martins.

L.P. 16.640

AGROPECUARIA EL CÓNDOR DE SAN MANUEL S.A.

POR 1 DÍA - Por Esc. N° 206 del 11/12/2015 y N° 28 del 26/2/2016 se Subsana "El Cóndor S.H. de Cantón Nicolás y Cantón Marcos" en "Agropecuaria El Cóndor de San Manuel S.A."; Marcos Cantón, 23/1/84; 30.880.197 y Nicolás Cantón, 28/6/82, 29.555.163, argentinos, solteros, agricultores, c/ dlio: Zapiola N° 19, San Manuel, Pdo. Lobería, Bs. As.; Esc; N° 206 del 11/12/2015; Agropecuaria El Cóndor de San Manuel S.A.; Zapiola N° 19, San Manuel, Pdo. Lobería, Bs. As.; Explotación de todas las actividades agrícolas ganadera, Cpra-vta, importación, exportación, transporte de todo tipo de maquinarias agrícolas, silos, tinglados, Transporte de carga y su distribución, Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, Cpra-Vta., permuta, acopio de semillas, cereales e insumos agropecuarios, Inmobiliaria: de todo tipo de negocios inmobiliarios, fideicomisos L. 24.441, Financiera: salvo L. 21.526; 99 años; \$ 2.165.664,84, Directorio: 1/3 Dres. Tit. y Dres. Ste. por 3 ejerc.; Presidente: Marcos Cantón; Dtor. Ste: Nicolás Cantón; Representación: El Presidente; Fiscalización: Art. 55 LS; 31/7. Dr. F Warner.

L.P. 16.652

BRAND ACTION MAN S.A.

POR 1 DÍA - Santiago Agustín Sánchez, 38.941.158, 5/9/1995, 46 N° 256 La Plata, Bs. As.; Luis Miguel Sánchez, 30.369.340, 7/7/1983, Alberdi 332 Ensenada, Bs. As., solteros, empleados y Graciela Matilde Tito, 16.305.347, 11/3/1963, divorciada, empresaria, San Lorenzo 2816 Villa Ballester, Gral. San Martín, Bs. As., todos argentinos; Esc. N°: 32 del 25/02/2016; Brand Action Man S.A.; 46 N° 256, Cdad. y Pdo. La Plata; Cpra.vta, fabricación, importación y exportación de productos destinados a la industria indumentaria, del calzado y accesorios, tanto sport c/para deportes extremos, para hombres, mujeres y niños, al por mayor y menor, Financiera: salvo Ley 21.526; 99 años; \$ 200.000; Directorio: 1/3 Dres. Titulares y Dres. Suplentes por 2 ejerc.; Presidente: Santiago Agustín Sánchez, Dtor. Suplente: Luis Miguel Sánchez; Representación Social: El Presidente; Fiscalización Social: Art 55 LS; Ejercicio: 31/1. Francisco Warner. Abogado.

L.P. 16.653

TEXAR FLORIDA S.R.L.

POR 1 DÍA - Esc. complementaria 258 del 15/12/2015, Escribana Alicia Broccardo, Tit. Registro 3 de Avellaneda: 1) Sede: Perú 1034 de Villa Martelli, partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. 2) Fiscalización: por los socios (Art. 55 L.S.). Javier Enrique Bernardi.

L.P. 16.655

ENERGY OIL S.R.L.

POR 1 DÍA - Reunión de Socios de fecha 1° de marzo de 2016 se cambia la sede social a 30 N° 447 Piso 1 B esq. 41 ciudad y partido La Plata, Prov. Bs. As. Se acepta la renuncia del gerente Sr. Eduardo Miguel Álvarez. Reforma Art. 5°: administración 1 único gerente. Reforma Art. 8°. Fecha de cierre del ejercicio económico 31/12. Autorizado: Diego Alberto Grasetti Palacio.

L.P. 16.672

PLUSLOG S.A.

POR 1 DÍA - Por Reunión de Directorio del 01/07/2015 se resolvió trasladar la sede social a calle 55 N° 1049 de la Localidad y Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Álvaro Ortiz Quesada, autorizado por instrumento de fecha 01/07/2015. Álvaro Ortiz Quesada, Abogado.

L.P. 16.774

A.N.Y. S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada 03/12/2015. 1) Socios: Evangelina Costa, casada, argentina, empleada, DNI 25.690.086, C.U.I.T. 27-25690086-1, domicilio 10 N° 170, La Plata, nac. 25/11/1976 y Héctor Osvaldo Sánchez, soltero, argentino, comerciante, D.N.I. N° 25.160.981 C.U.I.T. 20-25160981-1, domicilio en calle 162 norte N° 2143 de Berisso, nac. 04/11/1976 2) Domicilio: Calle 35 N° 1453 de La Plata, Provincia de Buenos Aires. 6) La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios no gerentes en los términos del artículo 55 de la Ley 19.550. Cuando la sociedad quedara comprendida en la causal del art. 299 inciso 2 por aumentos de capital social, la reunión de socios que determine dicho aumento elegirá un síndico titular y un suplente, los que durarán en sus cargos dos ejercicios, siendo reelegibles. Rigen a su respecto las normas de los artículos 284 y 298 de la Ley 19.550. Tal designación no configurará reforma estatutaria. CPN. Juan José Norryh.

L.P. 16.775

ESPYMA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por reunión de socios del 10/7/2012 se aceptó la renuncia del Gerente Norberto Darío Pagani y se designó en su reemplazo al Sr. Enrique Nazareno Murace por todo el término de duración de la Sociedad. Se aprobó la cesión de cuotas de fecha 18/12/2009. Vanesa López Inguanta, Abogada.

L.P. 16.776

VICENTE LÓPEZ NÚMEROS 42 Y 44 S.R.L.

POR 1 DÍA - Leg. 158.159. Por acta de reunión de socios de fecha 29/06/13 se aprobó la prórroga del plazo de duración y se reformó el art. 2 "Su plazo de duración es de diez años a contar desde su primera inscripción registral realizada el 25/07/08". Martín Hernán Cabona. Notario.

L.P. 16.777

SUPERMERCADO Y AUTOSERVICIO LA PANDA S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. Privado del 01/03/2016 se constituyó "Supermercado y Autoservicio La Panda S.R.L.". Socios: Xueyun Xu, china, cas. 1eras. nups. c/ Jinchun Zheng, nacida 07-09-1987, DNI 95.155.309, CUIT 27-95155309-9, comerciante, hija de Guoren Xu y de Zhumei Xiao, domic. Av. Dardo Lafalce 130, Salto (B) y Jinqing Wang, chino, cas. 1eras. nups. c/Lie Wu, nacido 01-01-1984, DNI 94.021.303, CUIT 20-94021303-8, comerciante, hijo de Zhenzhong Wang y de Xiuyu Wang, domic. en Av. Dardo Lafalce 130, Salto, (B). Objeto: explotación de supermercados y productos alimenticios mediante tareas de venta, producción y/o elaboración de los mismos, ventas de carnes y sus derivados, distribución y comercialización al por mayor y menor de los mismos, comercialización de marcas y patentes propias, transportes de productos y apertura de sucursales dentro del país, y/o cualquier tipo de actividad comercial que se encuentre vinculada con los productos alimenticios. Capital: \$ 100.000, dividido en 1.000 cuotas de \$ 100 c/u. Xueyun Xu, suscribe 600 cuotas y Jinqing Wang, suscribe 400 cuotas, integrando c/u en este acto el 25 %. Administración: ejercida por Jinqing Wang con el cargo de gerente, por todo el plazo social. Fiscalización: la realizarán los socios. Cierre de ejercicio: 31 de octubre. Domicilio Social: Av. B. Mitre 50, Salto (B). María Silvina Gizzi. Escribana.

L.P. 16.779

municipal y a entidades privadas civiles y comerciales del país y del extranjero. Estudios de mercado, factibilidad, pre inversión de planes, programas de desarrollo y auditorías. Elaboración de informes, anteproyectos, proyectos, de crecimiento, infraestructura, agropecuario, industrial, agroindustrial, educativo, legislativo, relativo a tecnologías de la información y la comunicación, económico, organización institucional, comunicación corporativa, planificación comunicacional, branding, publicidad, agencia de medios, imagen corporativa, imagen institucional, mercadeo, social y deportivo. Asesoramiento, organización, racionalización y fiscalización de entidades públicas sus dependencias, reparticiones y entidades autárquicas y descentralizadas, las empresas del Estado y las sociedades privadas prestadoras, licenciatarias, concesionarias y permisionarias de obras y de servicios públicos en los niveles nacional, provincial y municipal, entidades privadas civiles y comerciales, en los aspectos técnicos institucionales, contables, administrativos, financieros, presupuestarios, de programación, capacitación de personal, jurídica. Estudio, asesoramiento y asistencia técnica en materia de encuestas, sondeos de opinión, análisis de impacto y análisis de aceptación de políticas públicas. Asesoramiento y asistencia técnica a entidades públicas, y privadas civiles y comerciales en todo lo relacionado con licitaciones y concursos para contratar obras, servicios y provisiones. Asesoramiento y asistencia técnica integral en todo lo relacionado con importaciones y exportaciones de insumos y productos manufacturados y prestación de servicio de Despachos Aduaneros y Procesamiento de Declaraciones en el área de Importación y Exportación. Ejecución de los estudios, investigaciones y proyectos mediante planificaciones económicas, servicios de organización técnico profesional y de administración de bienes, capitales, gestiones de negocio y financieros. Promoción de negocios. Los asesoramientos serán prestados por intermedio de profesionales con título habilitante, y con la consecuente validación de colegios u organismos creados al efecto cuando así sea requerido o la actividad o ámbito lo amerite. Promoción, organización y supervisión de torneos, competencias deportivas, eventos culturales, gastronómicos, educativos, congresos, simposios. Asesoramiento, asistencia técnica y ejecución de actividades relativas a mantenimiento de establecimientos y espacios verdes. b) Comercial: Fabricación, importación y exportación de insumos y productos manufacturados, comercialización, compra, venta, suministro, estudio, proyecto y mantenimiento, representación, alquiler, comisión, consignación, distribución, provisión a entidades públicas, sus dependencias, reparticiones y entidades autárquicas y descentralizadas, las empresas del Estado y las sociedades privadas prestadoras, licenciatarias, concesionarias y permisionarias de obras y de servicios públicos en los niveles nacional, provincial y municipal y a entidades privadas civiles y comerciales, de bienes muebles, muebles registrables, inmuebles y capitales, aparatos, equipos, maquinaria, accesorios de máquinas, publicidad, equipos, accesorios, artículos de librería, fotocopias, impresiones y/o encuadernaciones, insumos de computación, de imprenta y/o gráfica, vajilla mantelería y afines, carpas y afines, baños químicos, sonido e iluminación, servicio de lunch, indumentaria destinadas a actividades deportivas, eventos culturales, gastronómicos, educativos, congresos, simposios y afines. c) Mandataria: mediante el ejercicio de representaciones, agencias, comisiones, mandatos, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes muebles, muebles registrables, inmuebles y capitales. d) Financiera: Realizar mediante el aporte y financiación de capital a negocios y empresas existentes o a constituirse, inversiones, adquisiciones, transferencias y/o cesiones de fondos y/o divisas, capitalizaciones y/o radiaciones de capitales e industrias en el, país por cualquier régimen y/o cualquier actividad industrial, comercial, automotriz, caminera, ya sea realizados o en vía a realizarse; realizar operaciones con personas físicas, entes públicos o privados, autárquicos, autónomos o de economía mixta y/o sociedades por acciones, constituidas o en formación; realizar compraventa de títulos mediante el otorgamiento u obtención de préstamos de créditos con o sin garantía a corto o largo plazo; realizar compraventa de créditos y todo tipo de operaciones financieras con excepción de las actividades comprendidas en la ley de

Entidades Financieras (T.O.). Para su cumplimiento, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que, aún no enumerados, se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- Capital: \$ 100.000. Administración y fiscalización: La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mín. de 1 a un máximo de 5 con mandato por un año, pudiendo ser reelegidos indefinidamente, debiendo la Asamblea elegir entre 1 y 3 suplentes, por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de elección. Cierre del ejercicio social: 31/12 de cada año. Sano Luciana, Abogada.

L.P. 16.842

LV STEIGEN S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Los conys. Aníbal Adrián Vogel, 20/12/67, comerciante, DNI 18.494.932 y Cecilia Inés Luppó, 03/06/72, terapeuta ocupacional, DNI 22.738.750, ambos argentinos y dom. calle 85 N° 4766, Villa Ballester, Pdo. Gral. San Martín; 2) 28/01/2016; 3) LV Steigen S.R.L. 4) Calle 85 N° 4766, Villa Ballester, Pdo. Gral. San Martín; 5) Compra venta por mayor y menor, alquiler, toma en consignación, y leasing, importación y exportación de materiales de construcción, herramientas, máquinas, equipos y demás elementos y accesorios relacionados a la construcción de Inmuebles. Prestación de servicios relacionados con dichas máquinas, equipos y herramientas, tales como reparaciones, puesta en marcha y traslado de las mismas. Compra venta, arrendamiento y construcción de toda clase de inmuebles, incluso transacción de arrendamiento, comprendidos en las normas de propiedad horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias. Realización de trámites administrativos, comerciales y de gestión de negocios por orden y cuenta de terceros. Ejercer la representación comercial de empresas nacionales y/o extranjeras; 6) 99 años desde insc.; 7) \$ 50.000; 8) Los socios forma indistinta, uso firma social el gerente por duración de soc.; 9) Gerente Aníbal Adrián Vogel; 10) 31/03 de cada año. Pilar Susana Martín. Notaria.

S.I. 38.448

SURGENTE S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta del 26/02/2016 se modifican el acta fundacional y el artículo primero del estatuto se adopta como nueva denominación la de Surgente Carhué S.R.L. N. Carolina Radaelli. Escribana.

S.I. 38.459

PIZZAS CARUSO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Victoriano Eduardo Martín, DNI 8.246.503, nacido el 16/03/1945 argentino profesión comerciante domicilio particular en Luis de Flores 2360 PB "B" San Isidro, Buenos Aires, casado en primeras nupcias con Sra. Evelina Caruso, DNI 93.945.284 de nacionalidad Italiana Victoriano Hernán Matías, DNI 31.045.852, nacido el 08/07/1984, argentino de profesión comerciante, domicilio Luis de Flores 2360 PB "B" San Isidro, Buenos Aires. Victoriano Mariano Eduardo, DNI: 25.897.644, nacido el 29/03/1977, argentino soltero profesión comerciante, domicilio en Irigoyen 660 piso 4 departamento "A" Escobar, Buenos Aires. 2) 01/12/2014. 3) Pizzas Caruso S.R.L. 4) Panamericana Colectora Este 2665 Bis, Ing. Maschwitz, Escobar, Buenos Aires 5) Tiene por objeto: Elaboración de comidas para llevar y servicios de comida a domicilio y con servicio en el local para comer en el mismo establecimiento, también para cumplir con su objeto, la sociedad tendrá realizar por sí o por intermedio de terceros o asociados a terceros operaciones de A) contratar servicio de gestoría, servicio de acarreo de entrega de su mercadería, tendrá plena capacidad jurídica. 6) 35 años. 7) \$ 25.000. 8) y 9) Administración y representación legal estará de cargo de los socio gerente; Victoriano Eduardo Martín, Victoriano Mariano Eduardo Victoriano Hernán Matías en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Fiscalización: Socios: Art. 55 LS. 10) 30/09. Eduardo Martín Victoriano. Fecha de cierre del ejercicio Social será en 20/03 de cada año. Germán Darío Giuliani. Abogado.

S.I. 38.468

FLOYD FOOD S.R.L.

POR 1 DÍA - Acta de Reunión de socios unánime del 21/09/2015, se ratifica la designación del socio Federico Mana, Documento Nacional de Identidad 32.069.339, nacido el 10 de diciembre de 1985, Clave Única de Identificación Laboral 20-32069339-0, argentino, soltero, comerciante, con domicilio en Ladislao Martínez 1380, Martínez, Partido de San Isidro, constituyendo domicilio especial en Avenida Andrés Rolón 816, Localidad y Partido de San Isidro como Socio Gerente". - Santiago Luis Vassallo, Escribano, Autorizado por Acta de Reunión de Socios Unánime del 21/09/2015.

S.I. 38.482

MAON EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS S.A.

POR 1 DÍA - Constitución de Sociedad Anónima. 1) Martín Ariel Oneto, arg., nac. el 23/7/76, DNI 25.315.184, CUIT.20-25315184-7, Economista, div.; y Silvia Susana García Cueto, arg., nac. el 14/3/48, con DNI 5.800.300, CUIT 27-05800300-5, comerciante, casada, ambos dom en Simón de Iriondo 697, Victoria, San Fernando, Prov. de Bs. As. 2) Escritura 20 del 29/02/2016 Escrib. María de las Victorias Bengoa titular Reg. 8 San Isidro 3) "Maon Emprendimientos Inmobiliarios S.A." 4) Calle Simón de Iriondo 697, Victoria, San Fernando, Prov. de Bs. As. 5) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o en el extranjero, las siguientes actividades: Constructora: construcciones de obras civiles, viviendas, oficinas, locales, edificios, barrios de viviendas cerrados y/o abiertos, obras llave en mano en general, o sea todo tipo de inmuebles, sean públicos o privados. Inmobiliaria: Mediante la compra venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, formación y/o administración de consorcios de propietarios por cualquier sistema. Financiera: Mediante inversión o aporte de capitales a particulares empresas o sociedades, constituidas o a constituirse por negocios presentes o futuros, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general y toda clase de operaciones financieras con exclusión de las contempladas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. Gestiones de financiación ante Organismos Públicos y Privados, Nacionales y Extranjeros, compra venta de terrenos y edificios de todo tipo, importadora exportadora de materiales e insumos de la construcción y viviendas estandarizadas. Administración de Barrios y Edificios Construidos. La Sociedad tiene plena capacidad para realizar todos los actos, contratos, y operaciones tendientes directa o indirectamente al cumplimiento de su objeto social, en tanto no este prohibido por las Leyes y por este estatuto. 6) 20 años, a partir de su inscripción. 7) \$ 100.000. 8) La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de diez (10) titulares, los que durarán 3 ejercicios en sus funciones, pudiendo ser reelectos. La Asamblea General Ordinaria debe designar suplentes en igual o menor número de los titulares, y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Permanecerán en sus cargos hasta que la próxima asamblea designe reemplazantes. Y 9) La representación de la sociedad, y el uso de la firma social, estará a cargo del presidente del directorio. Dos o más directores podrán tener la misma representación, pero para casos determinados previa aprobación del directorio o de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. El uso de la firma social estará a cargo del presidente: Presidente Aldo Edgardo Oneto, arg., nac. 6/05/1942, DNI 4.584.801, CUIT 23-04584801-9, Ingeniero, dom. Simón de Iriondo 697, Victoria, San Fernando, Prov. Bs. As.; y Director

Suplente: Silvia Susana García Cueto; fiscalización ejercida por los socios, preso sindicatura. 10) Cierre de ejercicio: 30/12. María de las Victorias Bengoa, Escribana.

S.I. 38.508

SAB LOGÍSTICA S.A.

POR 1 DÍA - Por Esc. Del 1-3-2016, R. 48 V. López, Escb. R. A. Vargas, se protocolizo acta de Asamblea General Ordinaria N° 11 del 8-1-2016 donde se eligieron autoridades, distribuyeron y aceptaron cargos de la siguiente forma: Presidente: Samuel Antonio Britvin CUIT 20-12713232-2 y Director Suplente: Mario Enrique Britvin, CUIT 20-13432935-2. Raúl Andrés Vargas. Notario.

S.I. 38.512

SEGURIDAD WATCHMAN S.A. Sucursal Provincia de Buenos Aires

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Extraordinaria del día 22/02/2016 se ha decidido el cambio de denominación de la sucursal "Seguridad Watchman S.A. Sucursal Provincia de Buenos Aires" por "Seguridad Watchman S.A.". Julia Bruzzone, Abogada.

S.I. 38.543

TECNO NOA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Nabila Ailen Dudzinskas, 28 años, DNI 32.906.603, Ruta Nac. N° 9 Km 1593, La Lucinda, L 10 Salta, Prov. Salta; Rodrigo Meloni, 26 años, DNI 34.551.820, D. Matheu 2433, Munro, Prov. Bs. As.; Tatiana Meloni, 25 años, DNI 35.363.924, Arenales 1574, V. López, Prov. Bs. As.; Brian Alexander Dudzinskas, 26 años, DNI 34.640.797, Av. L. M. Campos 1053, P 10, Dpto D, CABA; los 4 solt; Virginia Haydee Cardini; 65 años, viuda, DNI 6.498.566, Ruta Nac N° 9 Km 1593, La Lucinda, L 10 Salta, Prov. Salta; todos arg y comer. 2) Tecno Noa S.R.L. 3) Contrato 2/2/16. 4) Domingo Matheu 2433, Munro, Vicente López, Prov. Bs. As. 5) 50 años. 6) Armar reparar, mantenimiento de equipos electrónicos, de telefonía celular, computadoras y imagen y sonido portátiles. Comercial. 7) \$ 20.000. 8) 1 o más gerentes, en forma indistinta. Fiscaliz. por los socios. Se designó a: Rodrigo Meloni, Tatiana Meloni, Brian Alexander Dudzinskas y Virginia Haydée Cardini, por plazo social. 9) 31112. Jorge Alberto Estrin. Abogado.

S.I. 38.534

GM SYSTEM COMPANY S.R.L. (ex SYSTEMRED S.R.L.)

POR 1 DÍA - Modificación Contrato Constitutivo. Cambio de Denominación: Acta Reunión Socios del 02/3/2016 Libro Actas Nro. 1. Cambio de Denominación: "Systemred S.R.L." por "GM System Compañy S.R.L.". Verónica Liliana Centurión, Contadora Pública.

S.I. 38.538

ORIFA S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: 1) Antivero Ana María, argentina, casada, nacida el 27/12/1963, D.N.I. 16.779.285, comerciante, C.U.I.T. 27-16779285-0, domiciliada en Urquiza N° 128, Junín - (B); Castellí María, argentina, casada, nacida el 08/03/1943, D.N.I. 11.896.992, comerciante, C.U.I.T. 27-11896992-3, domiciliada en Bernardo de Irigoyen N° 1057, Junín - (B). 2) Orifa S.R.L. 3) Instrumento privado 01/03/2016. 4) Bernardo de Irigoyen N° 1057, Junín - (B). 5) La Sociedad tendrá por objeto: Venta al por menor y mayor de comestibles, leña y carbón - proveeduría y autoservicio. 6) 50 años. 7) Capital Social: \$ 20.000 dividido en 2.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota. 8) La Administración Social será ejercida por la socia Antivero Ana María con el cargo de gerente. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Raúl Alberto Scotti, C.P.N.

Jn. 69.097

GANADERA EL PÍO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Ganadera El Pío S.R.L. 2) Capital Social: \$ 30.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 10 valor nominal con derecho a un voto por cuota. Raúl Alberto Scotti, C.P.N.

Jn. 69.102

DIAGNÓSTICO MÉDICO SAN NICOLÁS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Cesión de cuotas sociales. Por escritura de fecha 13/02/15, Celso Fernando García, DNI 25.925.338, vende, cede y transfiere cuatrocientos ocho (408) cuotas sociales por un valor nominal de diez pesos (\$ 10) cada una, totalizando \$ 4080, a favor de Esteban Andrés Sciarresi, DNI 29.261.813, soltero, médico, domicilio Savio 212, San Nicolás, Provincia de Buenos Aires. El Capital Social que es actualmente de mil doscientas (1200) cuotas de diez pesos (\$ 10) cada una, es decir \$ 12000, queda así conformado: Esteban Andrés Sciarresi: cuatrocientos ocho (408) cuotas de diez pesos (\$ 10) cada una, es decir \$ 4080; Rubén Omar García Durán: trescientas noventa y seis (396) cuotas de diez pesos (\$ 10) cada una, es decir \$ 3960 y Eduardo Víctor Pacheco trescientas noventa y seis (396) cuotas de diez pesos (\$ 10) cada una, es decir \$ 3960. Celso Fernando García renuncia a su calidad de socio gerente, asumiendo dicho puesto Esteban Andrés Sciarresi, CUIT 20-29261813-2, domicilio Savio 212, San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, hasta que la reunión de socios revoque el mandato por justa causa. Juan Martín Gómez. Contador Público Nacional.

S.N. 74.095

ANGUABA Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - 1) Constitución por instrumento privado del 16/02/2016. 2) Socios: Chaparro Domingo Antonio, arg., D.N.I. 21.528.538, CUIT 20-21528538-4, nacido el 11/04/1970, 45 años, soltero, de profesión agropecuario; y Chaparro Domingo Faustino, DNI 7.204.372, CUIT 20-07204372-4 arg., jubilado, nacido el 16/02/1941, 74 años, viudo de sus primeras nupcias con Matilde Castañeda, domiciliados ambos en Echeverría N° 70 de la ciudad de 30 de Agosto, partido de Trenque Lauquen, provincia de Bs. As. 3) Denominación: "Anguaba Sociedad de Responsabilidad Limitada". 4) Domicilio social: Echeverría N° 70, 30 de Agosto, Pdo. T. Lauquen, Bs. As. 5) Objeto social: realizar por sí, por terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Agropecuaria: mediante la explotación de establecimientos agropecuarios propios o arrendados, para la cría y engorde de hacienda vacuna, lanar, porcina, equina, aves y demás animales de granja; explotación de tambos, granjas y cabañas; siembra y cosecha de cereales y oleaginosas. 6) Plazo de duración: 50 años. 7) Capital social: es de \$ 30.000, dividido en 100 cuotas de \$ 300 valor nominal cada una, cada cuota otorga derecho a un voto. 8) Administración social: será ejercida por el socio, Domingo Antonio Chaparro, quien queda designado como gerente por todo el tiempo de duración de la sociedad, pudiendo ser removidos por reunión de socios convocada al efecto según lo prescripto por los Arts. 159 y 160 de la Ley 19.550. 9) Órgano de fiscalización: estará a cargo de los socios no gerentes. 10) Cierre de ejercicio: el día 31/03 de c/año. En Trenque Lauquen, 25/02/2016: Zambiasio Alfredo Luis. Autorizado.

T.L. 77.111

FUENTE OLIVIA S.A.

POR 1 DÍA - Fecha instrumento constitutivo: 20 de noviembre de 2015, Escribana Carolina Carruthers, Reg. 61 L. de Zamora. Carlos María Romanatti. Notario.

L. Z. 45.499

HALEJUL Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Edicto rectificatorio: La sociedad prescinde de fiscalización, la cual será realizada por los socios. Dra. Julia Pereira Díaz, Abogada.

L.Z. 45.510.

UNO PAPAS Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Edicto complementario. Se modifica del artículo cuarto, los incisos 7) Importación, exportación de productos, subproductos frutihortícolas y 8) Financiera: La Sociedad podrá realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Adm. Cdor. Público Schäfer, Carlos Andrés.

L.Z. 45.513

PRIERO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Constitución 05/10/2015. 2) Socios: Priero Carlos Alberto, DNI 7.750.984, Av. Monteverde N° 2045 Burzaco, partido de Almirante Brown, separado, 27/01/1945, 20-07750984-5, Priero Raúl Alfredo, DNI 21.906.165 12 de Octubre N° 429 Monte Grande, Partido Esteban Echeverría, casado 24/10/1970, 20-21906165-0 todos argentinos, comerciantes y de la Prov. Bs. As. 3) Denominación: Priero S.R.L. 4) Domicilio Social: Av. Monteverde N° 2045 Burzaco, Pdo. Almirante Brown, Prov. Buenos Aires. 5) Objeto social: Comercialización de muebles, chapas, objetos de herrería, electrodomésticos, productos de decoración y artículos usados en general. La sociedad podrá establecer locales u oficinas en cualquier punto del país y en exterior. 6) Plazo de duración: 50 años a partir de inscripción registral. 7) Capital social: Pesos Diez mil (\$ 40.000) dividido en 40.000 cuotas sociales de \$ 1, valor nominal cada una, otorgando derecho a un voto por cuota. 8) Administración social: Será ejercida por Priero Carlos Alberto y Priero Raúl Alfredo con el cargo de gerente por todo el término de duración de la sociedad. 9) Firma y representación: Por Priero Carlos Alberto y Priero Raúl Alfredo con el cargo de gerente. 10) Fiscalización: Será ejercida por los socios según Art. 55 de la Ley de Sociedades Comerciales. 11) Cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año. José Luis Andrada. Contador Público.

L.Z. 45.530

DELTA DEL SUR S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) José Antonio Castaldo, arg., 26/1/1972, mecánico automotor, soltero, DNI 22.232.967, Garay 4687, Adrogué, pdo. Almirante Brown; y Marcelo Alejandro López, arg., 12/8/1964, comerciante, soltero, DNI 22.808.465, Carlos Pellegrini 1180, Burzaco, pdo. de Almirante Brown. 2) 12/2/2016. 3) Delta Del Sur S.R.L. 4) Piaggio 971, Ciudad y Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. 5) Las siguientes actividades, conforme lo establece el artículo 2 de la Ley 12.297 y sus modificatorias: vigilancia y protección de bienes; escolta y protección de personas; transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales; vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. Las personas que realicen los servicios enumerados en este artículo se denominan prestadores de servicios de seguridad privada. 7) \$ 40.000. 8) y 9) La representación y administración legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad, siendo reelegibles. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios no gerentes, si los hubiera, en los términos del artículo 55 de la Ley General de Sociedades. Gerentes: José Antonio Castaldo y Marcelo Alejandro López, aceptan cargos. 10) 30/6 cada año. El Escribano autorizado.

L. Z. 45.521